INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

ISEM

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	**INFORMACIÓN CONTABLE**	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**	**29**
III.	**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**	**47**
IV.	**ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**	**83**
V.	**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**	**91**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año 2017	2016	CONCEPTO	Año 2017	2016

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**195,360.3**	**135,236.1**
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	195,360.3	135,236.1
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**14,102,085.5**	**14,046,448.0**
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,102,085.5	14,046,448.0
Otros Ingresos y Beneficios	**14,854,926.8**	**16,302,817.4**
Ingresos Financieros	18,374.5	13,694.8
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,836,552.3	16,289,122.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**29,152,372.6**	**30,484,501.5**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**22,326,244.4**	**27,873,729.2**
Servicios Personales	14,646,927.9	14,185,689.7
Materiales y Suministros	4,152,148.4	8,101,456.8
Servicios Generales	3,527,168.1	5,586,582.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**90,541.8**	**79,369.6**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	770.0	700.0
Ayudas Sociales	76,101.8	75,009.6
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	13,670.0	3,660.0
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	**.0**	**.0**
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**.0**	**.0**
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**2,056,720.9**	**6,176,984.4**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	584,965.3	718,516.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,471,755.6	5,458,468.2
Inversión Pública	**17,319.6**	**6,458.4**
Inversión Pública no Capitalizable	17,319.6	6,458.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**24,490,826.7**	**34,136,541.6**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**4,661,545.9**	**-3,652,040.1**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de pesos)

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Orígen	Aplicación

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2016

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

(MILES DE PESOS)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Este rubro tiene un saldo de 403 millones 346.9 miles de pesos, muestra una variación de 6 millones 253.3 miles de pesos, está representado por 2 tipos de fondos; revolventes, que suman 71.8 miles de pesos y 57 fondos fijos bancarios asignados a las unidades médicas por 238.3 miles de pesos y bancos integrado por 146 cuentas bancarias con un saldo de 403 millones 36.8 miles de pesos.

Este rubro se integra de las siguientes cuentas:

NOMBRE	2017	2016	VARIACIÓN
EFECTIVO	310.1	144.5	165.6
BANCOS-TESORERÍA	403,036.8	396,949.1	6,087.7
TOTAL	403,346.9	397,093.6	6,253.3

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Este rubro muestra un saldo de 2 mil 847 millones 922.8 miles de pesos, tiene una variación de un mil 763 millones 403.1 miles de pesos; se integra de 16 cuentas de Inversiones financieras a corto plazo cuyo saldo es de 337 millones 179.4 miles de pesos, la Cuenta por cobrar a corto plazo la integra el GEM, Ingresos por cuotas de recuperación que han captado las unidades médicas; la cuenta por cobrar a la Federación presenta un saldo de 760 millones 71.6 miles de pesos, que integra la cuenta por cobrar al REPSS. Deudores diversos (Responsabilidades) tiene un saldo de 38 millones 10.3 miles de pesos, mismas que han sido turnadas a la Unidad de Asuntos Jurídicos para su recuperación.

El saldo de este rubro se integra de las siguientes cuentas y su antigüedad de saldos se clasifica como a continuación se muestra:

NOMBRE	2017	2016	VARIACIÓN	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	< A 365 DÍAS	< A 365 DÍAS
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	337,179.4	143,041.6	194,137.8	337,179.4		-	-
CUENTA POR COBRAR AL GEM	23,180.7	0.0	23,180.7	23,180.7			
JURISDICCIONES SANITARIAS	1,064.9	830.6	234.3	1,064.9		-	-
HOSPITALES	2,121.3	4,500.8	-2,379.5	2,121.3		-	-
REGULACIONES SANITARIAS	499.1	288.3	210.8	499.1		-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,685,795.5	66,589.3	1,619,206.2	1,685,795.5		-	-
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	760,071.6	792,621.0	-32,549.4	760,071.6		-	-
CUENTA POR COBRAR A ENTIDADES FEDERATIVAS	-	27,928.5	-27,928.5	-		-	-
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.0	-	0.0	0.0		-	-
RESPONSABILIDADES	38,010.3	48,024.9	-10,014.6	-	38,010.3	-	-
OTROS DEUDORES	0.0	694.7	-694.7	-		-	-
TOTAL	2,847,922.8	1,084,519.7	1,763,403.1	2,809,912.5	38,010.3	0	0

➢ Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de este rubro es de 308 millones 256.5 miles de pesos, tuvo una variación de 24 millones 955.3 miles de pesos, el saldo representa el total de los anticipos otorgados a contratistas de obra, su integración se muestra en el siguiente cuadro:

NOMBRE	2017	2016	VARIACIÓN
BEMOTO CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.A. DE C.V.	473.5	473.5	0
CONSTRUCTORA MOGUEL MEZA S.A. DE C.V.	0	23.9	-23.9
CONSULTORÍA Y SUP.TÉCNICA Y OP. EN SISTEMAS S.A. D	461.5	461.5	0
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME S.A. DE C.V.	0	20.8	-20.8
CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA ARIES S.A. DE CV	510.7	1620.2	-1109.5
DISEÑO Y CONTRUCCIÓN HERNÁNDEZ S.A. DE C.V.	0		0
EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN Z Y, S.A. DE C.V.	0	74.8	-74.8
GRUPO CISC S.A. DE C.V.	614.3	614.3	0
GRUPO OSMA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	26.5	26.4	0.1
HERNÁNDEZ CABALLERO ROBERTO CESAR	171.9	179.6	-7.7
H.S. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	4.9	4.9	0
HERCOMS, SA DE CV	97.2	97.2	0
INTERCONTINENTAL DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A	0	0	0
JAP ESPACIO ARQUITECTÓNICO, S.A. DE C.V.	0	0	0
LM GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	10351.5	12786.9	-2435.4
NAROBA, SA DE CV	0	0	0
OBRAS Y EQUIPOS DE CAMPECHE S.A. DE C.V.	0	0	0
OBRAS Y PROYECTOS DE TOLUCA S.A. DE C.V.	1886.4	8931.9	-7045.5
OBRAS E INGENIERÍA IMA, S.A. DE C.V.	0	1386	-1386
OPERATIONS SUPPLY AND LOGISTIC, SA DE CV	0	0	0
RAMÍREZ ORNELAS CELSO RAYMUNDO	3127.4	3127.4	0
R.F.L. INGENIERÍA S.A. DE C.V.	0	0	0
ABRAHAM RABADAM LÓPEZ	0	699.1	-699.1
SUPERVISORES TECNICOS S.A. DE C.V.	96.7	96.7	0
ULSA CONSORCIO URBANISTA INMOBILIARIO S.A. DE C.V.	70280.3	5305.8	64974.5
VISOSO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	0	0	0
YATH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	12.5	-12.5
ALBARGA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	45412.6	45412.6	0
ARQUITECTURA PLAN A S.A. DE C.V.	1390.9	620.9	770
ARMADURAS Y MONTAJES EN ACERO S.A. DE C.V.	0	0	0
ARKIA PROYECTOS S.A. DE C.V.	0	0	0

NOMBRE	2017	2016	VARIACIÓN
ADAM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	755.9	755.9	0
ANDRADE Y ARÉVALO ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	48.5	48.5	0
AYMA S.A. DE C.V.	0	2532.8	-2532.8
ALEX Y RAÚL MR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	57.5	57.5	0
ARQUINTEG S.A. DE C.V.	0	0	0
ARQUIDISEÑO INTEGRAL S.A. DE C.V.	6850.3	6850.3	0
AMPLIBIO, S.A. DE C.V.	0	0	0
C.S. JURISDICCION XONACATLAN	211.6	211.6	0
CONINGAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	0	0
DYCMACO S. DE R.L. DE C.V.	15003	7866.1	7136.9
DISEÑOS PEGANO S.A DE C.V.	0	0	0
DESARROLLO INTEGRAL, INMOB. SUSTENTABLE HUMANIIA	514.8	514.8	0
DSUMA	0	65.6	-65.6
ESPACIOS INTELIGENTES DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	0	36.5	-36.5
EFECTO AVANTE, S.A. DE C.V.	805.3	805.4	-0.1
FRAGUA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	0	0	0
FMEDIC, S.A. DE C.V.	6758.1	6758.1	0
FORMA Y CONCEPTO S.A. DE C.V.	0	545.7	-545.7
CONCTRUCTORA BETHCON S.A. DE C.V.	237.6	237.6	0
CLÍNICA DE MATERNIDAD CUAUTITLÁN	356.8	356.7	0.1
GRUPO CONSTRUCTOR ABACO S.A DE C.V	571	994.5	-423.5
GRUPO CONSTRUCTOR SHEFER S.A. DE C.V.	0	373.2	-373.2
GRUPO CONSTRUCTOR GRUPEC	151.6	151.6	0
GRUPO CONSTRUCTOR VICMI S.A. DE C.V.	0	0	0
GR INFRAESTRUCTURA CIVÍL E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	30	30.1	-0.1
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GABE S.A. DE C.V.	8084	8127.7	-43.7
INMOBILIARIA VISION XXI S.A. DE C.V.	1344.7	1344.7	0
INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES DE MÉXICO S.A. DE CV	0	7.8	-7.8
ICTRA S.A. DE C.V.	0	0	0
INGENIERIA, ARQUITECTURA Y ALGO MAS S.A. DE C.V.	5.3	5.3	0
INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, SA DE CV	179.5	481.8	-302.3
JF CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S DE RL DE CV	17.5	0	17.5
LAUNAK, SA DE CV	33.7	33.7	0
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN STELPITTS S.A. DE C.V	2127	2132.5	-5.5
MEITEX S.A. DE C.V.	2026.5	2886.7	-860.2
MONTENEZ S.A. DE C.V.	6302.8	9788.2	-3485.4
MULTICONSTRUCIONES ALBAGSA SA DE CV	1732.3	2039.6	-307.3
MENDOZA ACOSTA GABRIELA	24.5	24.5	0
MAREGA CONSTRUCCIONES, SA DE CV	1818	1833	-15
M2 ALEXE SAPI, DE CV	0	508.7	-508.7
JOSÉ GERARDO NEGRETE NERI	0	0	0
NAJUCA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.A.	2838.8	3104.4	-265.6
PROVEZA CONSULTORES S.C.	49.4	49.4	0
PUNTO LÍNEA PLANO ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	0	744.2	-744.2
PROMOTORA CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.A. DE C.V.	430.9	531.9	-101
PAREDES Y ASOCIADOS CONTRUCTORES S.A. DE C.V.	53.9	53.9	0
PROYECTO Y MANTENIMIENTO BITAR, S.A. DE C.V.	2804.8	2921.5	-116.7
ROLBEC, SA DE CV	314.8	314.8	0
SERTRES DEL NORTE S.A. DE C.V.	0	0	0
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE CONSTRUCCIÓN LUNA	159.7	159.7	0
SERV. DE ING. ELÉCTRICA ESPECIALIZADA Y COMERCIALIC	30.7	30.7	0
SEVIMIL MEX S.A. DE C.V.	0	0	0
SEVICIOS EFICIENTES DEL PRADO S.A. DE C.V.	4297.4	5005.5	-708.1

NOMBRE	2017	2016	VARIACIÓN
SERVICIO DE ING CONSTRUCCIÓN Y AVALÚOS ROJAS S.A.	0	0	0
SURISA, S.A. DE C.V.	0	99.6	-99.6
SOLUCIONES INTEGRALES METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	0	0	0
SEISA SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	1771.6	1771.6	0
SERVICIOS NAPROTEC, S.A. DE C.V.	5446.5	6691.2	-1244.7
SEM SERVICIOS Y SOLUCIONES S. DE R. L.	0	0	0
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN Y EDIF. INTEGRAL S.A.CV	0	2534.1	-2534.1
TENUN S.A. DE C.V.	283.9	1691.6	-1407.7
TITANIC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	741.7	-741.7
LUCERO TORRES LICONA	1444.2	2048.2	-604
CLINÍCA DE ATENCIÓN GERIÁTRICA DE NAUCALPAN	3358.7	3358.3	0.4
TEN INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO SAPI DE C.V.	0	1344.4	-1344.4
CONSTRUCTORA URBANIZADORA IXTAPAN	118.7	118.6	0.1
CAME ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	158.5	158.5	0
CONTRUCTORA Y EDIFICADORA NAFESA S.A. DE C.V.	0	1539.1	-1539.1
CONSTRUCCIONES ARQLUDIG S.A. DE C.V.	0	0	0
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS APLICADAS, S.A. DE C.V.	2486.2	4850.4	-2364.2
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE S.A DE C.V.	0	0	0
CONSTRUCTORA OASA DE LA ROSA S.A. DE C.V.	0	0	0
CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTO S.A. DE C.V.	356.1	356.1	0
CONSTRUCTORA CYCOC S.A. DE C.V.	687	872.4	-185.4
CONSTRUCTORA NOPERSA S.A. DE C.V.	1068.4	1913.2	-844.8
CONSTRUCTORA SAGUT S. A. DE C.V.	0	0	0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAC S.A. DE C.V.	1437.9	1437.8	0.1
CONTRUCTORA GEROBA S.A DE C.V.	1994.1	2274.2	-280.1
CONSTRUCTORA ADOMAR S.A. DE C.V.	634.3	634.3	0
CONSTRUCTORA ARPOZA S.A. DE C.V.	0	0	0
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA DE DURANGO S.A.DE C.V.	0	16935.7	-16935.7
CONSARK S. DE R.L. DE C.V.	214.3	214.3	0
CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES	0	309.9	-309.9
CONSTRUCTORA TEXOPILLI, S.A. DE C.V.	2930	3327	-397
CONSTRUCTORA JAVA, S.A. DE C.V.	0	155.6	-155.6
CONGLOMERADO INDUSTRIAL DE SUMINISTROS DIRO S.A. DE C.V.	330.5	330.5	0
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBA	1691.2	2053.9	-362.7
CORPORACIÓN ALFA 3 OMEGA, S.A. DE C.V.	0	430.5	-430.5
CALLA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	0	639.6	-639.6
COMERSA, CONSULTORÍA, MANTENIMIENTO Y EDIFICACIÓN,	0	0	0
CONSTRUCTORA ARELLANO E HIJOS, S.A. DE C.V.	2112.8	2112.8	0
CONSTRUCTORA RIGAN S.A. DE C.V.	4478.3	6665.5	-2187.2
CONCRETOS ASFÁLTICOS TECÁMAC, S.A. DE C.V.	167.4	3118.6	-2951.2
CONFIGO, S.A. DE C.V.	515.9	515.9	0
CONSTRUCCIONES JUMA, S.A. DE C.V.	290.9	0	290.9
GRUPO COSAR S.A. DE C.V.	0	83.3	-83.3
GRUPO CONSTRUCTOR Y MANTENIMIENTO DE HOSPITALES S.A.	214.7	3978.4	-3763.7
GARCÍA BIENES RAICES Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	0	0
GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	3349.7	3349.7	0
GRUPO DE INGENIERÍA Y DISEÑO DIZVEN S.A. DE C.V.	0	0	0
GPO CONSTRUC. EN INSTA. MANTTO. EDIFICACIÓN S. A. C.V.	12.2	12.2	0
GRUPO ARGO S.A. DE C.V.	2043.9	2043.9	0
GRUPO BARKUS S.A. DE C.V,	2676.8	3184.3	-507.5
GRUPO GAYRA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	219.3	-219.3
GRUPO OCTO PUS S.A. DE C.V.	0	0	0
GRUPO EMPRESARIAL FERTOGLEZ S.A. DE C.V.	1255	1255.1	-0.1

NOMBRE	2017	2016	VARIACIÓN
GRUPO SOCAROTO S.A. DE C.V.	703	703	0
GRADJE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	78.1	-78.1
GRUPO NOVA KALSEN S.A. DE C.V.	609.3	1379.6	-770.3
GRUPO EMPRESARIAL AVR S.A. DE C.V.	1	1	0
GRUPO CONSTRUCTOR VADONNE S.A. DE C.V.	10096.5	11711.4	-1614.9
GRUPO PROMOTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA S.A. C.	0	0	0
GRUPO CONSTRUCTOR BUVECSA, S.A. DE C.V.	948.8	322.3	626.5
GRUPO COMERCIAL OCEÁNICA, S.A. DE C.V.., S.A.	0	56	-56
GRUPO CONSTRUCTOR TANA, S.A. DE C.V.	0	1182.2	-1182.2
GINARQUIVA, S.A. DE C.V.	1512	1512.1	-0.1
GRUPO CONSTRUCTOR D SIETE	32344.2	26055.2	6289
VENTAS Y CONSTRUCCIONES MEJÍA, S.A. DE C.V.	1629.4	1629.4	0
GRUPO MAREBB, S.A. DE C.V.	0	0	0
GRUPO MAREBB, S.A. DE C.V.	14947.9	0	14947.9
TOTAL	**308,256.5**	**283,301.2**	**24,955.30**

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:

Al cierre del ejercicio, muestra un saldo de un mil 104 millones 775.2 miles de pesos, muestra una variación de 326 millones 970.1 miles de pesos, que representa el importe de los insumos médicos adquiridos para consumo de las unidades médicas.

Con el fin de fortalecer el control interno de almacén, se implementó la toma de inventarios físicos de forma semestral y se tiene como política valuar los inventarios a costo promedio. El saldo se integra de los siguientes suministros:

NOMBRE	2017	2016
MEDICAMENTOS	250,763.3	185,577.6
CURACIÓN	164,920.9	119,227.9
LABORATORIO Y SUSTANCIAS QUÍMICAS	151,020.1	94,112.6
VARIOS	12,572.9	11,016.0
PAPELERÍA	29,124.5	24,786.6
ACTIVO FIJO CONSUMIBLE	4,627.7	5,032.3
ACTIVO FIJO CAPITALIZABLE	183,022.3	127,640.3
BIOLÓGICO	307,136.0	209,250.6
MATERIAL CADUCO	1,587.5	1,161.2
T O T A L	**1,104,775.2**	**777,805.1**

- **Inversiones Financieras a Largo Plazo**

Tiene un saldo de un millón 139.8 miles de pesos, que corresponde al valor de las acciones que Teléfonos de México ha cedido al Instituto de Salud del Estado de México, al cierre del ejercicio, no hubo variación.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- **Bienes Muebles**

Los Bienes Muebles del Organismo se registran a su costo de adquisición, tratándose de bienes muebles con un costo inferior a 35 UMAS, se consideran bienes no inventariables. Este rubro muestra un saldo de 6 mil 733 millones 5.7 miles de pesos, en el ejercicio hubo un incremento de 302 millones 220.5 miles de pesos, la variación corresponde a la asignación de bienes muebles a las unidades médicas, el saldo incluye el valor de la revaluación de bienes muebles, así como la depreciación histórica y la depreciación por revaluación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando los siguientes porcentajes:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Vehículos	10 % anual
Vehículos de Atención de Urgencias	20 % anual
Equipo de Cómputo	20 % anual
Mobiliario y Equipo de Oficina	3 % anual
Maquinaria	10 % anual

De acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Este rubro se integra de las siguientes cuentas:

NOMBRE	SALDO 2017	DEPRECIACIÓN ACUM 2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	262,652.9	50,579.5
EQUIPO DE CÓMPUTO	429,949.7	369,543.1
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	5,324,889.2	3,091,033.4
VEHÍCULOS	666,736.3	459,612.9
MAQUINARIA	26,666.0	21,927.1
HERRAMIENTA	21,482.6	12,980.8
COLECCIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARÍAS	629.0	0.0
TOTAL	**6,733,005.7**	**4,005,676.8**

- **Bienes Inmuebles e Intangibles**

Los bienes inmuebles del Organismo se registran a su costo de adquisición o construcción y en caso de ser un inmueble donado, expropiado o adjudicado, se le asigna un valor estimado razonablemente y en su defecto por el avaluó de un perito en la materia. Este rubro muestra un saldo de 10 mil 104 millones 486.9 miles de pesos, al cierre del ejercicio muestra un incremento de 334 millones 688.8 miles de pesos, la variación representa la regularización de inmuebles, las estimaciones de obra que se aplicaron a construcciones en proceso, el saldo incluye la reexpresión de inmuebles y la depreciación por revaluación, en cuanto a la depreciación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando el siguiente porcentaje:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Edificios	2 % anual

Se integra de las siguientes cuentas:

NOMBRE	SALDO A 2017	DEPRECIACIÓN ACUM. 2017
TERRENOS	1,357,792.7	0.0
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	7,256,869.1	2,832,228.8
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,489,825.1	0.0
TOTAL	**10,104,486.9**	**2,832,228.8**

PASIVO:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el ejercicio este rubro muestra un saldo de 9 mil 992 millones 903.5 miles de pesos, tuvo una variación de menos por 2 mil 488 millones 7.7 miles de pesos con respecto al ejercicio fiscal 2016, la diferencia corresponde a la depuración del pasivo de saldos de proveedores que cuentan con respaldo documental y que estaban registrados en una cuenta denominada "Recursos Comprometidos", a las Retenciones por pagar que no fueron liquidadas en su momento.

Dentro del saldo de la cuenta 2119 "Otras cuentas por pagar a corto plazo", se tiene un adeudo a favor del Gobierno del Estado de México por 387 millones 377.6 miles de pesos, por concepto de cargos directos, pagos duplicados de intereses y adeudo del 3% Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal 2017.

Se integra de las siguientes cuentas:

NOMBRE	2017	2016	VARIACIÓN
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,674,607.7	4,251,091.2	1,423,516.5
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	206,568.5	207,141.6	-573.1
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,255,445.0	2,352,729.1	-97,284.1
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,856,282.3	5,669,949.3	-3,813,667.0
TOTAL	**9,992,903.5**	**12,480,911.2**	**-2,488,007.7**

PATRIMONIO SOCIAL

a) Al 31 de diciembre de 2017, el ISEM ha perdido más de las dos terceras partes de su patrimonio contribuido, situación que la ubica en déficit patrimonial, por lo que requiere de un plan de saneamiento financiero-presupuestal y del apoyo del gobierno federal y estatal para la continuidad de su objeto social.

1. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión y Otros Beneficios

Los ingresos que obtuvo el Instituto se registran hasta que se realizan, y corresponden a ingresos por cuotas de recuperación que captan las unidades médicas, subsidios, intereses generados por inversiones, donativos en especie, y otros ingresos por sanción a proveedores, al cierre del ejercicio estos ascienden a 29 mil 152 millones 372.6 miles de pesos, captados en los siguientes conceptos:

Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	195,360.3	135,236.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	195,360.3	135,236.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,102,085.5	14,046,448.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,102,085.5	14,046,448.0
Ingresos Financieros	18,374.5	13,694.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,836,552.3	16,289,122.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**29,152,372.6**	**30,484,501.5**

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos se registran y se reconocen cuando se devengan, se registran en el momento en que la operación o el servicio se formalizan, independientemente del documento que ampare la transacción.

Al cierre del ejercicio, el Instituto efectuó gastos por 24 mil 490 millones 826.7 miles de pesos, de acuerdo al siguiente desglose:

Concepto	2017	2016
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**22,326,244.4**	**27,873,729.2**
Servicios Personales	14,646,927.9	14,185,689.7
Materiales y Suministros	4,152,148.4	8,101,456.8
Servicios Generales	3,527,168.1	5,586,582.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**90,541.8**	**79,369.6**
Subsidios y Subvenciones	770.0	700.0
Ayudas Sociales	76,101.8	75,009.6
Donativos	13,670.0	3,660.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**2,056,720.9**	**6,176,984.4**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	584,965.3	718,516.2
Otros Gastos	1,471,755.6	5,458,468.2
Inversión Pública	**17,319.6**	**6,458.4**
Inversión Pública no Capitalizable	17,319.6	6,458.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**24,490,826.7**	**34,136,541.6**

2. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al cierre del ejercicio muestra un saldo de 4 mil 672 millones 124.7 miles de pesos.

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,661,545.9	-3,652,040.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,167,284.8	2,199,796.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,488,007.8	1,517,453.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,253.3	65,210.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	397,093.6	331,883.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	403,346.9	397,093.6

4. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de Salud del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**28,776,780.7**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**5,357,169.7**
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		5,357,169.7
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		**4,981,577.8**
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		4,871,187.6
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		110,390.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**29,152,372.6**

Instituto de Salud del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1de Enero de 2016 al 31de Diciembre de 2017 (Miles de Pesos)		
1- Total de egresos (presupuestarios)		**28,662,332.2**
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		**6,228,226.4**
Mobiliario y Equipo de Administración	17,822.2	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	146,903.8	
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles	167,026.1	
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,756,383.8	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	140,090.5	

3. Más Gastos Contables no Presupuestales		**2,056,720.9**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	584,965.3	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	**1,471,755.6**	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**24,490,826.7**

NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Contables:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
(Miles de Pesos)

	2017	2016
CUENTAS DEUDORAS		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	135,676.5	136,047.6
	135,676.5	**136,047.6**
CUENTAS ACREEDORAS		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	135,676.5	136,047.6
	135,676.5	**136,047.6**

Presupuestarias:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplié y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto cuenta con las participaciones, estatales y federales por lo que la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos, la toma de decisiones depende del techo financiero que asignen al Instituto, otra parte corresponde a recursos propios generados por ingresos de cuotas de recuperación que son captados por las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel, así como otros ingresos provenientes del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTÓRIA

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio; creado bajo el Decreto número 150, de la H. XLIX Legislatura publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 31 de diciembre de 1986. Mediante Decreto número 167 de la H. LII Legislatura publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 15 de octubre de 1996, se modificó su figura jurídica para convertirse en un Organismo Público Descentralizado sujeto al control y coordinación del Gobierno del Estado, contando con autonomía técnica y operativa de la Administración Pública Estatal, tanto para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros como para la ejecución de los programas de salud a su cargo.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto social.

Proporcionar los servicios de salud a la población abierta en el Estado de México, la interrelación sistemática de acciones que en la materia (salud), lleven a cabo la Federación y el Estado.

Principal actividad.

Proporcionar los servicios de salud a la población abierta en el Estado de México.

Ejercicio fiscal.

Considera el ejercicio fiscal correspondiente al periodo: Enero a diciembre de 2017.

Régimen jurídico.

El Instituto de Salud del Estado de México se rige bajo el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta como "Persona Moral sin fines de lucro".

Consideraciones fiscales del Instituto:

Realiza el Entero Mensual de ISR de sueldos y salarios, Retención de ISR por la prestación de servicios profesionales, Retención de ISR por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles, y a nivel Estatal es contribuyente del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional del Instituto es de acuerdo al siguiente organigrama:

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido por la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las inversiones se registran a su valor de mercado.

Las cuentas por cobrar presentan operaciones reales y recuperables, conformado por el Subsidio pendiente de liberar por la Federación y por los ingresos captados en las Unidades Médicas por cuotas de recuperación, pendientes de depositar y comprobaciones de gastos otorgados a servidores públicos del Organismo para el cumplimiento de las actividades de los programas encomendados.

Los almacenes se expresan a costo promedio de adquisición, realizándose inventarios físicos de manera semestral lo cual permite ejercer un mayor control de ellos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción y en el caso de los bienes donados, a su valor de avalúo, la depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales vigentes contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En lo referente a obra pública, el Instituto contempla obra realizada con recursos propios, estatales y con recursos que provienen del Programa del Seguro Popular.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto de Salud del Estado de México, no efectúo operaciones con moneda extranjera durante el ejercicio fiscal 2017.

8.- REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

El Instituto de Salud del Estado de México, utiliza el método de depreciación en línea recta para sus bienes muebles e inmuebles, aplicando los porcentajes que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, mismos que se mencionan a continuación:

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20
Ambulancias	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificio	2
Maquinaria	10
El Resto	10

La depreciación a tasa del 20% para ambulancias es en base al oficio número 20322A000/4931/2015, de fecha 7 de diciembre de 2015, mismo que se aplica a partir del ejercicio fiscal 2017.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación que obtuvo el Instituto en el ejercicio, asciende a 29 mil 152 millones 372.6 miles de pesos, se comportó de la siguiente forma:

Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	195,360.3	135,236.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	195,360.3	135,236.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,102,085.5	14,046,448.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,102,085.5	14,046,448.0
Ingresos Financieros	18,374.5	13,694.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,836,552.3	16,289,122.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	29,152,372.6	30,484,501.5

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al cierre del periodo la deuda del Instituto se integra por deudas con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obra pública, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagan que considera a acreedores diversos, se integra de la siguiente forma:

NOMBRE	2017
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,674,607.7
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	206,568.5
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,255,445.0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,856,282.3
TOTAL	**9,992,903.5**

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13.- PROCESO DE MEJORA

Como una medida de control interno, el Instituto tiene implementado un sistema contable por niveles de responsabilidad, como es el caso de los módulos de bienes muebles, bienes inmuebles, inventarios, tesorería, entre otros.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16.- PARTES RELACIONADAS

Dentro de la estructura organizacional del Instituto, No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en cuanto a la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros presupuestales de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la administración del Organismo consideró necesario para permitir la preparación de dichos estados financieros mismos que están libres de desviaciones. Por lo que se “declara bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Auditores Externos SOLLOA - NEXIA, S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto de Salud del Estado de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del organismo.

INFORMACIÓN

PRESUPUESTARIA

Instituto de Salud del Estado de México
Ingresos y Egresos
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Miles de pesos)

C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
	7,213.3	11,161.2	18,374.5		18,374.5	11,161.2
	7,213.3	11,161.2	18,374.5		18,374.5	11,161.2
	2,552,160.3	7,037,718.4	9,589,878.7		9,589,772.8	7,037,612.5
	2,552,160.3	7,037,718.4	9,589,878.7		9,589,772.8	7,037,612.5
	195,360.3		195,360.3		195,360.3	
	22,404,623.0	-9,085,938.8	13,318,684.2		14,102,085.5	-8,302,537.5
		5,756,383.8	5,756,383.8		4,871,187.6	4,871,187.6
Total	25,159,356.9	3,719,324.6	28,878,681.5		28,776,780.7	
				Ingresos excedentes[1]		3,617,423.8

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1	(2	(3= 1 + 2	(4	(5	6= 5 - 1
	25,159,356.9	-2,037,059.2	23,122,297.7		23,905,593.1	-1,253,763.8
	2,754,733.9	7,048,879.6	9,803,613.5		9,803,507.6	7,048,773.7
	22,404,623.0	-9,085,938.8	13,318,684.2		14,102,085.5	-8,302,537.5
		5,756,383.8	5,756,383.8		4,871,187.6	4,871,187.6
		5,756,383.8	5,756,383.8		4,871,187.6	4,871,187.6
Total	25,159,356.9	3,719,324.6	28,878,681.5		28,776,780.7	
				Ingresos excedentes[1]		3,617,423.8

Instituto de Salud del Estado de México
INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017				VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES /O AMPLIACIONES	REDUCCIONES /O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%

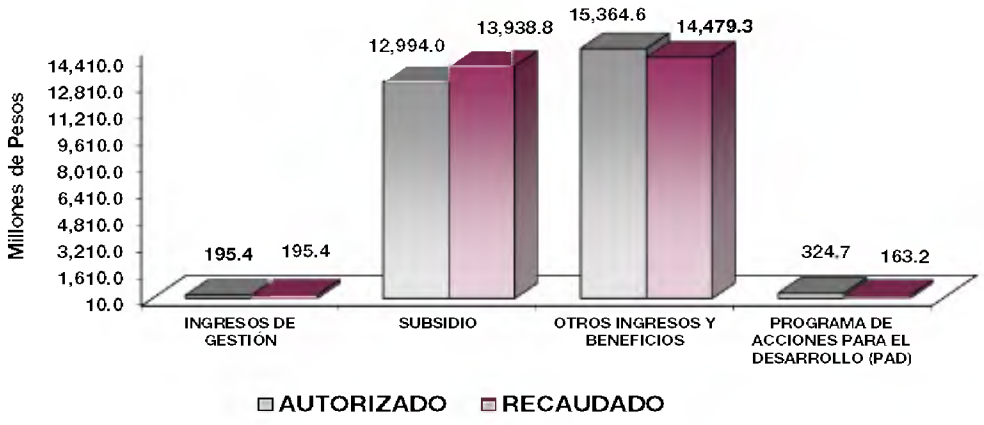

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tenía previsto recaudar ingresos por 25 mil 159 millones 356.9 miles de pesos para el ejercicio 2017 y se dieron ampliaciones por 15 mil 708 millones 585.4 miles de pesos y reducciones por 11 mil 989 millones 260.8 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 28 mil 878 millones 681.5 miles de pesos, logrando recaudar 28 mil 776 millones 780.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 101 millones 900.8 miles de pesos, los cuales representan el 0.4 por ciento respecto al total autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Se tuvo previsto recaudar por este concepto 195 millones 360.3 miles de pesos, recaudándose en su totalidad.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

SUBSIDIO

Del previsto por 12 mil 728 millones 552 mil pesos, se dieron ampliaciones por 12 millones 144.7 miles de pesos y reducciones por 9 mil 359 millones 961.1 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 3 mil 380 millones 735.6 miles de pesos, recaudándose 4 mil 339 millones 641.1 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 958 millones 905.5 miles de pesos, los cuales representan el 28.4 por ciento respecto al total autorizado.

RAMO 33

Del previsto por 9 mil 351 millones 347.9 miles de pesos, se dieron ampliaciones por 261 millones 877.6 miles de pesos, determinado un autorizado de 9 mil 613 millones 225.5 miles de pesos, recaudándose 9 mil 599 millones 198.4 miles de pesos, con una variación de menos de 14 millones 27.1 miles de pesos, correspondientes a recursos retenidos a este Instituto por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, adscrita a la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Federación,

para acciones de fiscalización, en cumplimiento al artículo 49, fracciones IV y V de la Ley de Coordinación Fiscal.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS

Se tuvo previsto recaudar 7 millones 213.3 miles de pesos, se dieron ampliaciones no liquidas de 11 millones 161.2 miles de pesos, obteniéndose un total autorizado de 18 millones 374.5 miles de pesos por concepto de intereses generados en cuentas productivas, recaudándose en su totalidad.

PASIVOS QUE SE GENEREN COMO RESULTADO DE EROGACIONES QUE SE DEVENGAN EN EL EJERCICIO FISCAL PERO QUE QUEDEN PENDIENTES DE LIQUIDAR AL CIERRE DEL MISMO

Se dio ampliación como resultado de las erogaciones que se realizaron de los recursos de ejercicios fiscales anteriores por 5 mil 756 millones 383.8 mil pesos, ejerciendo 4 mil 871 millones 187.6 miles de pesos.

INGRESOS DIVERSOS

Se tuvo previsto recaudar 2 mil 552 millones 160.3 miles de pesos, se dieron ampliaciones por 9 mil 667 millones 18.1 miles de pesos y reducciones por 2 mil 629 millones 299.7 miles de pesos, determinando un autorizado de 9 mil 589 millones 878.7 miles de pesos, recaudándose 9 mil 589 millones 772.8 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 105.9 miles de pesos.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo previsto recaudar 324 millones 723.1 miles de pesos, recaudándose 163 millones 246 mil pesos, la diferencia de recursos por recaudar por 161 millones 477.1 miles de pesos que representan el 49.7 por ciento con respecto al monto autorizado, se refrendarán en el ejercicio fiscal 2018.

Instiuto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2	4	5	6 = 3 - 4
Total del Gasto	25,159,356.9	3,719,324.6	28,878,681.5	1,623,984.8	27,038,347.4	27,254,696.7

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	24,380,623.9	- 1,807,108.2	22,573,515.7	1,530,579.7	21,004,073.9	21,042,936.0
Gasto de Capital	778,733.0	- 229,951.0	548,782.0	93,405.1	277,889.7	455,376.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		5,756,383.8	5,756,383.8		5,756,383.8	5,756,383.8
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	**25,159,356.9**	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**1,623,984.8**	**27,038,347.4**	**27,254,696.7**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = 1 + 2	4	5	6 = 3 - 4
	25,159,356.9	3,719,324.6	28,878,681.5	1,623,984.8	27,038,347.4	27,254,696.7
Total del Gasto	**25,159,356.9**	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**1,623,984.8**	**27,038,347.4**	**27,254,696.7**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
217B000000 Instituto de Salud del Estado de México	25,159,356.9	3,719,324.6	28,878,681.5	1,623,984.8	27,038,347.4	27,254,696.7
Total del Gasto	**25,159,356.9**	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**1,623,984.8**	**27,038,347.4**	**27,254,696.7**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo	25,159,356.9	3,719,324.6	28,878,681.5	1,623,984.8	27,038,347.4	27,254,696.7
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	**25,159,356.9**	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**1,623,984.8**	**27,038,347.4**	**27,254,696.7**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
	3,887.8	**324.3**	**4,212.1**	**1,141.4**	**2,958.4**	**3,070.7**
	3,887.8	324.3	4,212.1	1,141.4	2,958.4	3,070.7
	25,155,469.1	**- 2,037,383.5**	**23,118,085.6**	**1,622,843.4**	**21,279,005.2**	**21,495,242.2**
						-
						-
	24,978,585.8	- 2,022,036.1	22,956,549.7	1,579,253.8	21,161,083.5	21,377,295.9
			-			-
			-			-
	176,883.3	- 15,347.4	161,535.9	43,589.6	117,921.7	117,946.3
	-	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
	-	**5,756,383.8**	**5,756,383.8**	**-**	**5,756,383.8**	**5,756,383.8**
		5,756,383.8	5,756,383.8		5,756,383.8	5,756,383.8
Total del Gasto	**25,159,356.9**	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**1,623,984.8**	**27,038,347.4**	**27,254,696.7**

Instituto de Salud del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO APLICA

Instituto de Salud del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO APLICA

Instituto de Salud del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2017 PREVISTO	ASIGNACIONES /O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%

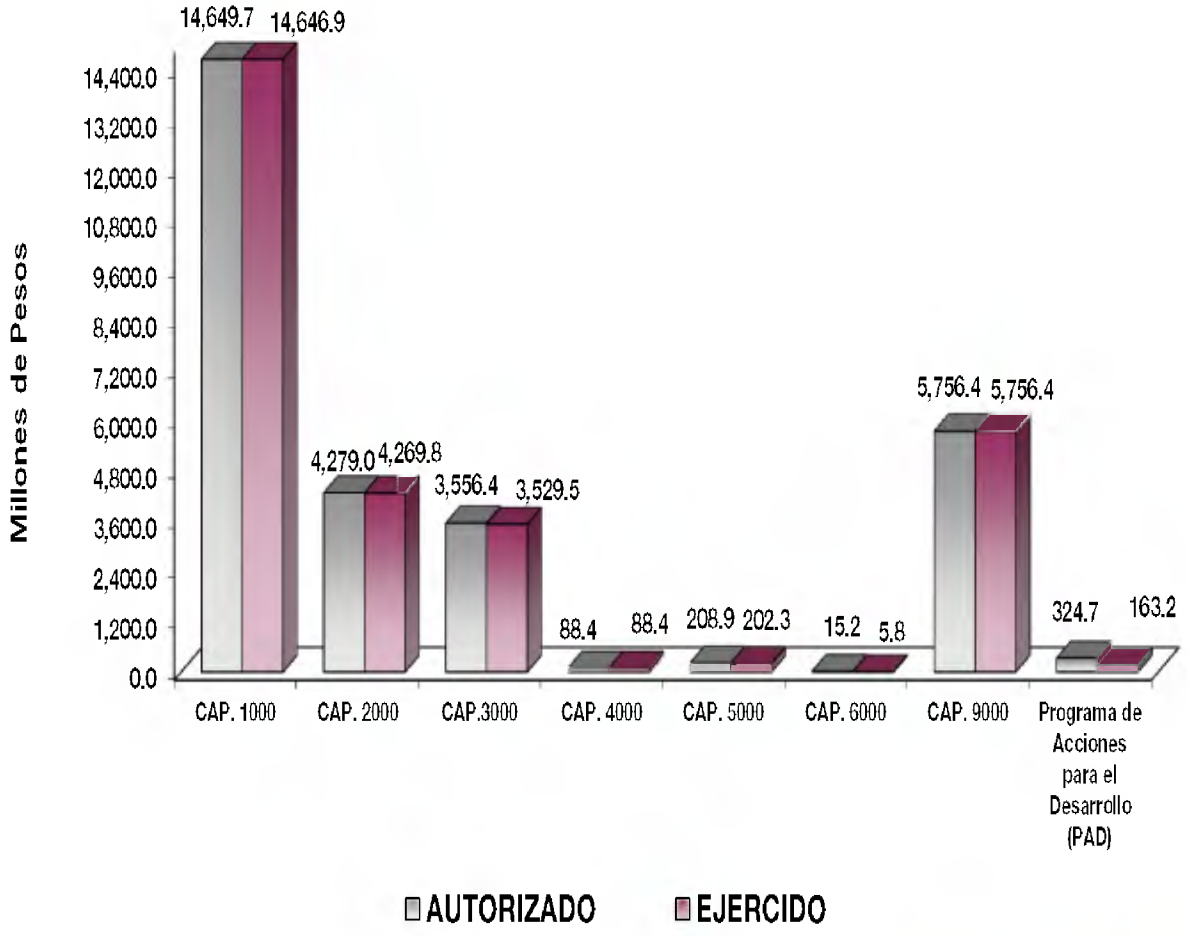

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 25 mil 159 millones 356.9 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 3 mil 719 millones 324.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 28 mil 878 millones 681.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 28 mil 878 millones 681.5 miles de pesos, presentando un subejercido de 216 millones 349.3 miles de pesos, que representó el 0.8 por ciento respecto al monto autorizado de éste importe 161 millones 477.1 miles de pesos corresponden a recursos del programa de acciones para el desarrollo (PAD), que se refrendarán en el ejercicio fiscal 2018 y 14 millones 27.1 miles de pesos corresponden al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA Ramo 33), retenidos a este Instituto por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, adscrita a la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Federación, para acciones de fiscalización, en cumplimiento al artículo 49, fracciones IV y V de la Ley de Coordinación Fiscal.

La variación se reflejó en recursos del capítulo de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 15 mil 51 millones 617.4 miles de pesos, con reducciones y traspasos netos de más por 401 millones 930.1 miles de pesos, quedando un total autorizado de 14 mil 649 millones 687.3 miles de pesos, ejerciéndose 14 mil 646 millones 927.9 miles de pesos, teniendo un subejercido de 2 millones 759.4 miles de pesos. El ejercido se aplicó en el pago de nómina de los servidores públicos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 5 mil 286 millones 780.3 miles de pesos, posteriormente se dieron reducciones y traspasos netos de menos por un mil 7 millones 753.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 4 mil 279 millones 26.5 miles de pesos y un ejercido de 4 mil 269 millones 807.6 miles de pesos, teniendo un subejercido de 9 millones 218.9 miles de pesos, equivalente al 0.2 por ciento con respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en productos alimenticios para personas, sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos y otros productos químicos, etc.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 3 mil 972 millones 878.2 miles de pesos, posteriormente se dieron reducciones y traspasos netos de menos por 416 millones 523.6 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 3 mil 556 millones 354.6 miles de pesos y un ejercido de 3 mil 529 millones 483.9 miles de pesos, teniendo un subejercido de 26 millones 870.7 miles de pesos. El ejercido se aplicó en la contratación de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismo, tales como:

Servicio de energía eléctrica, servicios de lavandería, servicios de vigilancia, gastos de publicidad y propaganda y subcontratación de servicios con terceros, etc.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial fue de 69 millones 348 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por un importe de 19 millones 99.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado por 88 millones 447.3 miles de pesos y un ejercido de 88 millones 434.2 miles de pesos, teniendo un subejercido de 13.1 miles de pesos. El ejercido se aplicó en apoyos a personas de escasos recursos y al pago de gratificación a Auxiliares de Salud en comunidades del Estado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un autorizado inicial por 344 millones 206.6 miles de pesos; posteriormente se dieron reducciones y traspasos netos de menos por 135 millones 338.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 208 millones 868.1 miles de pesos y un ejercido de 202 millones 296.7 miles de pesos, teniendo un subejercido de 6 millones 571.4 miles de pesos, equivalente al 3.1 por ciento con respecto al total autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de muebles y enseres, bienes informáticos, equipo médico y de laboratorio, aparatos para comunicación e instrumental médico y de laboratorio.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se tuvo un autorizado inicial por 109 millones 803.3 miles de pesos; posteriormente se dieron reducciones y traspasos netos de menos por 94 millones 612.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 15 millones 190.8 miles de pesos y un ejercido de 5 millones 752.1 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 9 millones 438.7 miles de pesos, equivalente al 62.1 por ciento con respecto al total autorizado. El ejercido se aplicó en la contratación de obras, supervisión de obras y equipamiento de la misma.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se autorizaron 324 millones 723.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 163 millones 246 mil pesos, teniendo un subejercido de 161 millones 447.1 miles de pesos, que representó el 49.7 por ciento el cual será refrendado para el ejercicio 2018.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo ampliación por 5 mil 756 millones 383.8 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad por concepto de pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas de ejercicios fiscales anteriores. El ejercido se aplicó en el pago de pasivos de limpieza, lavandería, vigilancia, servicio subrogado de alimentos, material de curación y medicamentos, mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, pago a contratistas por inversión pública y proveedores de bienes muebles, inmuebles e intangibles, entre otros.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Salud del Estado de México

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTD	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDD	VARIACIÓN

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES /O AMPLIACIONES	REDUCCIONES /O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Instituto de Salud del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
	25,159,356.9	**- 2,037,059.2**	**23,122,297.7**	**1,623,984.8**	**21,281,963.6**	**21,498,312.9**
	12,728,552.1	**- 9,347,816.5**	**3,380,735.6**	**587,618.6**	**3,239,986.9**	**2,793,117.0**
	9,043,638.0	- 9,043,638.0	-			-
	3,684,914.1	- 304,178.5	3,380,735.6	587,618.6	3,239,986.9	2,793,117.0
	3,079,456.9	**7,048,879.8**	**10,128,336.7**	**3,834.5**	**9,476,550.7**	**10,124,502.2**
	2,754,733.8	7,048,879.8	9,803,613.6	3,834.5	9,313,304.72	9,799,779.1
	324,723.1	-	324,723.1	-	163,246.0	324,723.1
	9,351,347.9	**261,877.5**	**9,613,225.4**	**1,032,531.7**	**8,565,426.0**	**8,580,693.7**
	9,351,347.9	261,877.5	9,613,225.4	1,032,531.7	8,565,426.0	8,580,693.7
		5,756,383.8	**5,756,383.8**		**5,756,383.8**	**5,756,383.8**
Total del Gasto	**25,159,356.9**	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**1,623,984.8**	**27,038,347.4**	**27,254,696.7**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente que las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la pobreza extrema, Mejorar la Calidad de vida de los mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Instituto de Salud del Estado de México
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR /O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2017				VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%

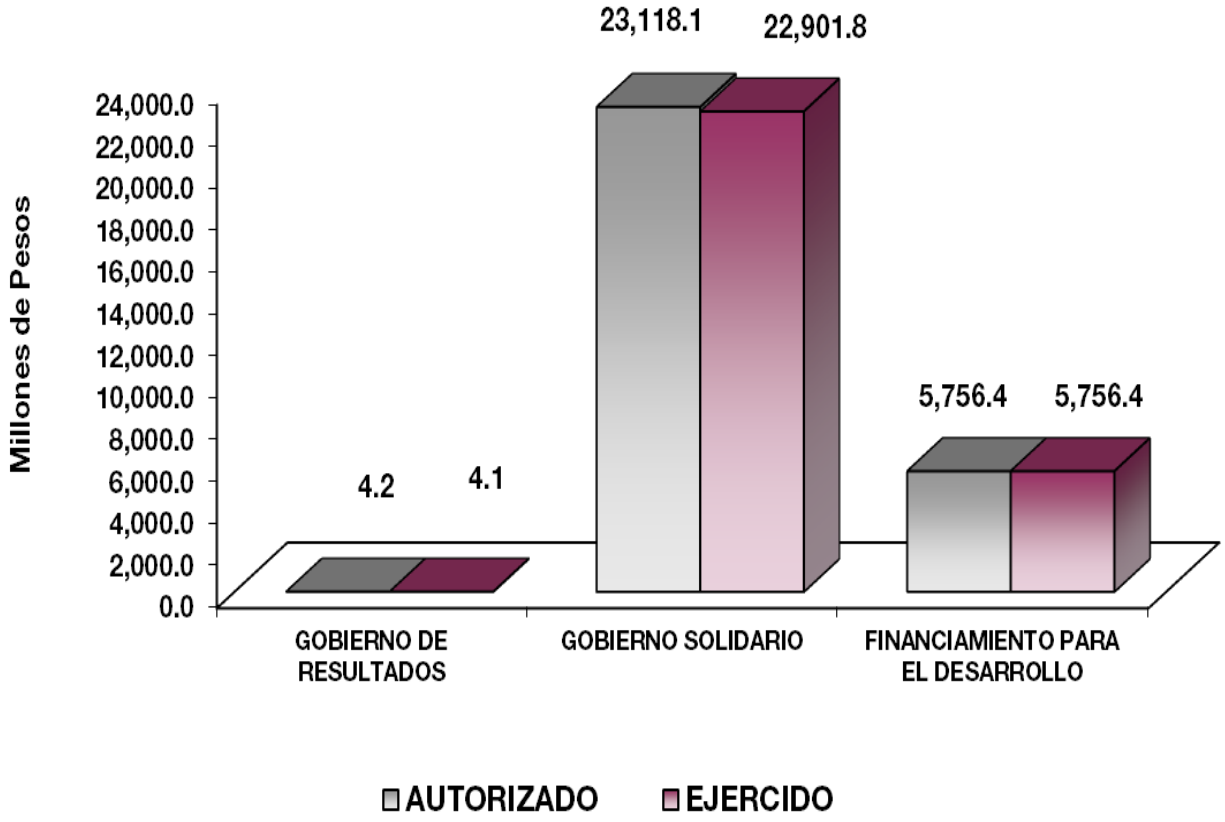

FINALIDAD

GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

- La salud es un derecho fundamental del hombre, que debe permitir al individuo tener una mayor protección y el logro del bienestar personal y colectivo, proporcionando un desarrollo integral de su capacidad física o intelectual, considerando los siguientes objetivos:

- Garantizar la equidad y efectividad de los servicios de salud y asistenciales que otorgan las Instituciones del Sector Público

- Alcanzar la cobertura universal de los servicios de salud.

- Reducir los índices de morbilidad y mortalidad, además de aumentar la esperanza de vida de la población de la Entidad.

Instituto de Salud del Estado de México
EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,887.8	3,403.0	3,078.7	4,212.1	4,099.8	112.3	2.7
Prevención Médica para la Comunidad	2,575,860.3	1,281,942.1	1,679,541.0	2,178,261.4	2,147,155.0	31,106.4	1.4
Atención Médica	14,293,488.4	6,874,795.1	7,692,933.8	13,475,349.7	13,298,320.2	177,029.5	1.3
Salud para la Población Infantil y Adolescente	3,547,344.3	1,882,073.2	2,185,332.5	3,244,085.0	3,241,642.7	2,442.3	.1
Salud para la Mujer	2,357,715.1	1,547,532.1	1,476,611.7	2,428,635.5	2,423,067.8	5,567.7	.2
Salud para el Adulto y Adulto Mayor	876,356.2	616,288.5	723,210.4	769,434.3	769,367.9	66.4	
Desarrollo y Gestión de las Políticas para la Salud	887,069.0	459,873.1	534,244.5	812,697.6	812,697.6		
Sistema de Protección Social en Salud	440,752.5	16,802.4	409,468.7	48,086.2	48,086.1	.1	
Atención a Personas con Discapacidad	176,883.3	106,507.8	121,855.2	161,535.9	161,511.3	24.6	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales Anteriores		5,756,383.8		5,756,383.8	5,756,383.8		
TOTAL	**25,159,356.9**	**18,545,601.1**	**14,826,276.5**	**28,878,681.5**	**28,662,332.2**	**216,349.3**	**.7**

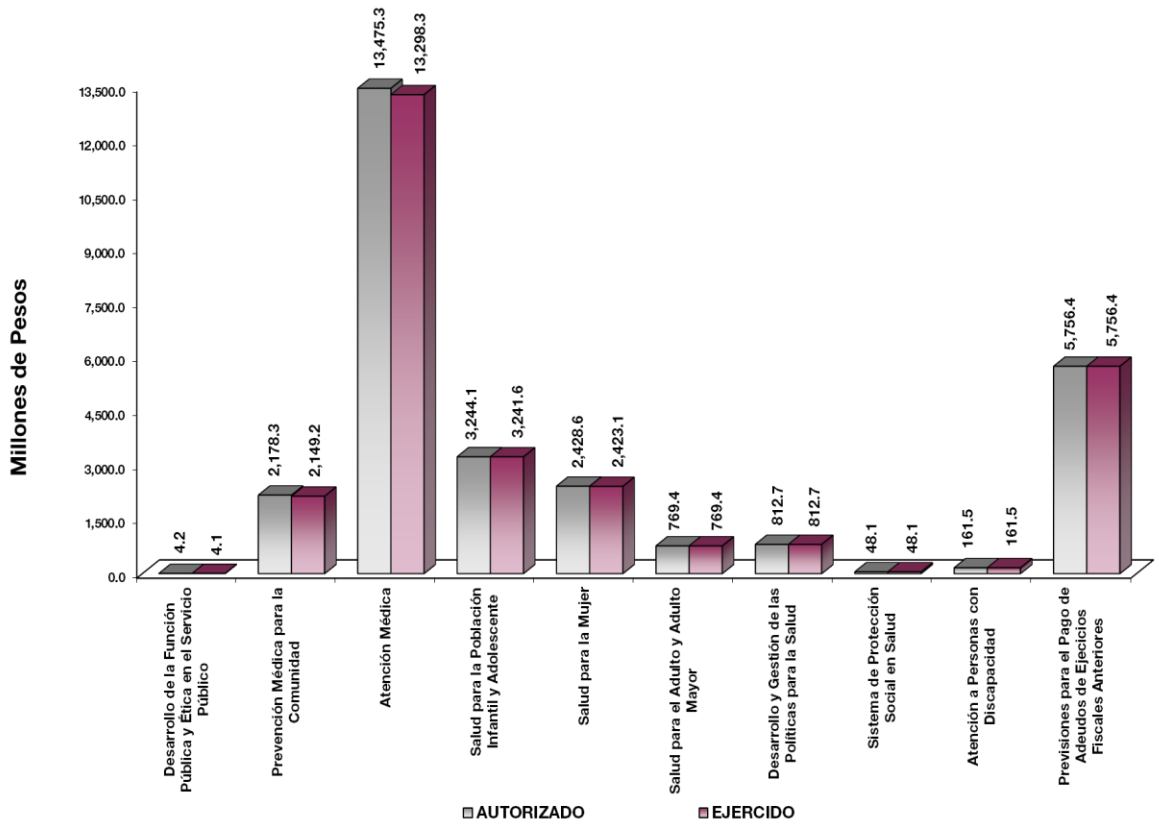

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO DE RESULTADOS.

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), con la misión de proporcionar con oportunidad, calidad y calidez servicios de salud pública para contribuir al ejercicio pleno de las capacidades de la población del Estado de México y con la visión de ser la Institución líder que proporcione servicios de Salud Pública de calidad en sus tres niveles de atención a la población del mismo, fomentando la prevención y la cultura del autocuidado, para satisfacer las demandas de la sociedad, reforzó los proyectos de provisión de servicios de salud.

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

Con la finalidad de contribuir a la transparencia y rendición de resultados, el ISEM estableció compromisos a través de los proyectos de Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública; Responsabilidades administrativas; y Lo contencioso e inconformidades.

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Con el objetivo de realizar acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos en el marco de las disposiciones de racionalidad, austeridad, y disciplina presupuestal, en este proyecto se contemplaron seis metas; la primera se refiere a la Realización de auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos, en el ejercicio 2017 se comprometieron 122 auditorías de las cuales se realizaron 113, es decir, se tuvo un cumplimiento de 92.6 por ciento.

Por su parte, la meta de Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, alcanzó una meta de 88.9 por ciento, derivado de cumplir 8 de las 9 evaluaciones programadas.

La meta de Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, y con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, se obtuvo un cumplimiento de 108.8 por ciento, al haber concluido 969 de las 891 inspecciones previstas.

En lo que se refiere a participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se registró un cumplimiento de 108.6 por ciento, en virtud de haber concurrido en 201 testificaciones de las 185 programadas en el ejercicio.

Respecto de la Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, se programaron 271, alcanzando 276, lo que equivale a un cumplimiento de 101.8 por ciento.

La meta de Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, realizó 2 proyectos de 2 programados, obteniendo un cumplimiento de 100 por ciento de la meta.

010304010201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Este proyecto contempló las metas de Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios y de Atender quejas y denuncias. En la primera, se programó resolver 241 procedimientos alcanzando una meta de 100 por ciento, respecto a la Atención de quejas y denuncias, también se alcanzó un cumplimiento de 100 por ciento de la meta prevista de 473 documentos de esta índole.

010304010203 LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES

El proyecto consideró las metas de Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables; Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas y resolver recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios. En el primer caso, se alcanzó la meta de los 17 recursos previstos, lo que equivale a un cumplimiento de 100 por ciento; en el caso de las demandas, igualmente se cumplió en 100 por ciento la meta, al contestar las 40 demandas presentadas en contra de resoluciones emitidas durante el ejercicio; y respecto a la resolución de inconformidades, también se logró alcanzar el 100 por ciento al cumplimentar los ocho recursos de inconformidad presentados durante el ejercicio.

GOBIERNO SOLIDARIO

PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

020301010101 MEDICINA PREVENTIVA

De conformidad con los compromisos establecidos en el renglón de esquema completo de cobertura de vacunación en menores de un año, erradicar la poliomielitis, mantener en control la difteria, eliminar el tétanos neonatal y no neonatal, así como el sarampión y la rubéola, entre otras infecciones, el ISEM aplicó 65 mil 302 vacunas a la población infantil de 5 a 9 años; 458 mil 265 a la población de 10 a 19 años, cifras equivalentes a 22 y 67 por ciento, respectivamente.

Asimismo, se aplicaron 264 mil 128 dosis de toxoide tetánico a mujeres embarazadas, lo que representó un cumplimiento de 70 por ciento, mientras que a mujeres en edad fértil se les aplicaron 201 mil 24 dosis o 50 por ciento de las respectivas metas programadas. Por su parte, a los hombres de 20 a 49 años se les aplicó 165 mil 035 dosis o 44 por ciento.

Adicionalmente, se aplicaron un millón 6 mil 690 dosis a la población en riesgo de 20 a 49 años, lo que equivale a un cumplimiento de 73 por ciento, todo lo anterior debido a las restricciones presupuestales presentadas durante el ejercicio 2017.

020301010102 VIGILANCIA Y BLINDAJE EPIDEMIOLÓGICO

Con este proyecto se induce en la población usuaria de los servicios médicos del Instituto, el fomento de la corresponsabilidad del auto cuidado, la prevención médica, así como la vigilancia y control sanitario, a efecto de mejorar las acciones de vigilancia epidemiológica. En este marco, se dio seguimiento a las metas comprometidas de generación de boletines epidemiológicos, visitas áreas destinadas para refugios temporales y albergues para atender urgencias epidemiológicas y desastres, y toma de muestra de monitoreo de enfermedades diarreicas agudas (EDAS).

Para el caso de la primera, la vigilancia epidemiológica es el proceso para la obtención de información confiable, derivada del análisis e interpretación oportunos sobre las condiciones de salud de la población, se alcanzó un cumplimiento de 100 por ciento al cumplir con los 52 boletines epidemiológicos previstos; respecto de las visitas a refugios temporales y albergues se realizaron 420 de las 426 programadas, lo que significó un cumplimiento de 99 por ciento y con relación a la toma de muestras de EDAS, se realizaron 5 mil 122 muestras de las 6 mil 232 previstas, cifras equivalentes al 82 por ciento de cumplimiento.

020301010103 RIESGO SANITARIO

Con el objetivo de proteger a la población contra riesgos sanitarios, químicos, físicos o bilógicos, se realizaron visitas, muestreos, reportes, cursos y asesorías para evitar daños a la salud, abatir o controlar dichos riesgos y promover la corresponsabilidad de la ciudadanía.

Para la verificación sanitaria de actividades, establecimientos, equipos y productos, se realizaron 18 mil 384 visitas de las 15 mil 513 previstas, es decir, un cumplimiento de 118 por ciento.

En el renglón de muestreo de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, se tomaron 14 mil 605 muestras de las 18 mil 61 programadas, lo que significó un cumplimiento de 80.9 por ciento, derivado de que el Laboratorio Estatal trabaja con fechas establecidas para la recepción de las muestras por municipio, que en algunos casos tuvieron retrasos los cuales es imposible recuperar.

En la determinación de cloro residual en puntos de monitoreo establecidos, se logró realizar 108 mil 165 muestreos en fuentes de abastecimiento de agua y tomas domiciliarias, de una meta de 116 mil 228 muestreos programados, cifra equivalente a una meta alcanzada de 93 por ciento.

En lo que respecta a la detección de publicidad irregular de productos y servicios de salud, difundida en los diferentes medios de comunicación local y estatal se programaron 4 mil 690 reportes, de los cuales se realizaron 3 mil 863, lo cual refleja un alcance del 82.4 por ciento.

Realizar acciones de capacitación forma a grupos sujetos de vigilancia, para el conocimiento y aplicación de la normatividad sanitaria, se programaron 165 cursos y se proporcionaron 195, lo que significó un cumplimiento de 118 por ciento.

En la realización de actividades de fomento sanitario con el fin de prevenir riesgos y daños a la población se programaron 14 mil 298 asesorías, de las cuales se realizaron 14 mil 735, es decir, significó un alcance de 103 por ciento.

020301010104 CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR

El Instituto de Salud a través de este proyecto ha mantenido en la entidad el control de enfermedades transmitidas por vector, por lo que desde 1997 no se han presentado casos autóctonos de paludismo. Este proyecto integra tres metas, las cuales orientan su quehacer en la realización de pruebas para detectar casos sospechosos de paludismo, control del vector de dengue, zika y chikungunya en localidades en riesgo, y la atención de pacientes con picadura de alacrán.

En la detección de casos sospechosos de paludismo se programó un meta de 17 mil 137 pruebas de las cuales se efectuaron 15 mil 35, es decir, un cumplimiento de 87.7 por ciento, en tanto que su indicador no reportó casos de paludismo durante el ejercicio; en el caso del control del vector transmisor del dengue, zika y chikungunya se logró atender el 100 por ciento de las 22 localidades identificadas con riesgo; mientras que en la atención de pacientes con picadura de alacrán se programó atender a 13 mil 322 pacientes intoxicados por alacranismo, de los cuales al cierre del ejercicio se atendieron 13 mil 779, cifra equivalente a una meta alcanzada de 103.4 por ciento, cifra congruente con su respectivo indicador, el cual reportó un cumplimiento de 100 por ciento al atender a la totalidad de los pacientes intoxicados por alacranismo.

020301010105 ZOONOSIS

El proyecto zoonosis para este ejercicio fiscal se conformó de dos metas, la primera de ellas refiere la vacunación antirrábica a animales, de la cual se programó aplicar 3 millones 340 mil 751 dosis, alcanzando una meta de 3 millones 303 mil 36 de dosis aplicadas, lo que representó un 98.9 por ciento de la meta establecida. El indicador relacionado de *Porcentaje de cobertura de vacunación antirrábica canina y felina* presentó el mismo cumplimiento de 98.9 por ciento.

Por su parte, la meta de Realizar esterilizaciones a caninos y felinos, ascendió a 144 mil 692 cirugías, reportando un alcance de 142 mil 46 cirugías, lo que equivale a 98.2 por ciento de efectividad, mientras que el indicador relacionado de *Mortalidad por encefalitis rábica,* no reportó casos de muertes por esta causa durante el ejercicio.

020301010106 MICOBACTERIOSIS

Dentro del Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica el diagnóstico de tuberculosis se realiza con apoyo de la red de laboratorios, coordinada por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Especializado (InDRE) y el laboratorio de Micobacterias del Laboratorio Estatal de Salud Pública. Los resultados de las metas que orientan el quehacer de este proyecto fueron los siguientes:

En la meta de Detectar casos sospechosos de tuberculosis pulmonar, se atendieron 14 mil 903 pacientes de los 15 mil 999 pacientes programados originalmente, equivalente a una meta alcanzada de 93.1 por ciento; en el rubro de ingresar a tratamiento a casos de tuberculosis pulmonar, se programó una meta de 325 pacientes y se alcanzó un resultado de 352 pacientes que accedieron a tratamiento por este padecimiento; asimismo, se dio seguimiento bacteriológico a casos de tuberculosis a través de la programación de un mil 156 basiloscopías, realizándose un mil 220 de ellas; en tanto que la meta de dar tratamiento a 15 pacientes con tuberculosis farmacorresistentes identificados se logró en su totalidad, lo

que equivale al cumplimientos en estas tres últimas metas de 108.3, 105.5 y 100 por ciento, respectivamente.

Estas metas están relacionadas con los indicadores de *Tasa de morbilidad por tuberculosis*, mismo que reportó un cumplimiento de 115.3 por ciento; con una tasa de 4.1 versus 3.54 caso, y de *Promedio de baciloscopías por paciente con tuberculosis pulmonar para seguimiento bacteriológico*, con un cumplimiento de 97.4 por ciento, derivado de alcanzar un promedio de 3.47 baciloscopías contra 3.56 previstas.

020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD

El proyecto integra veinte metas: La primera se orienta a capacitar a la población en atención Integrada para el manejo efectivo en el hogar de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia (0-9/10-19 años), con una programación de un millón 724 mil 475 personas a capacitar, de las cuales se capacitaron a un millón 738 mil 123 personas, con un cumplimiento de 100.8 por ciento.

Otorgar atención integral para una mejor salud durante la línea de vida, busca atender a 8 millones 225 mil 403 personas, atendiéndose al cierre del ejercicio a 7 millones 767 mil 577, reflejando un alcance de 94.4 por ciento.

La realización de talleres de alimentación saludable, programando durante este ejercicio fiscal 4 mil 860 talleres, de los cuales al cierre del ejercicio se realizaron 4 mil 978, para un alcance del 102.4 por ciento.

En orientación alimentaria se programó realizar 69 mil 636 sesiones de orientación y se efectuaron 71 mil 854, lo que refleja un alcance del 103.2 por ciento.

En la meta de realizar talleres de promoción de la salud a la población migrante, se programaron 3 mil 628 y se realizaron 3 mil 607 talleres, cifra equivalente a 99.4 por ciento de cumplimiento.

En la entrega informada de condones para la prevención del VIH/SIDA /ITS en las poblaciones vulnerables (personas con VIH/SIDA/ITS, población transgénero, transexual, travestis, trabajadoras y trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres, personas usuarios de drogas inyectables, organizaciones de la sociedad civil, personas privadas de su libertad, otros), se programó la entrega de 8 millones 998 mil 445 condones, entregándose al cierre del ejercicio 8 millones 689 mil 465, lo que representó un alcance de 96.6 por ciento de la meta prevista.

Establecer procedimientos que le permitan al ciudadano común la atenuación del daño originado por lesiones de causa externa, programando para este ejercicio fiscal atender a un total de 2 mil 977 personas, de las cuales se logró atender a 3 mil 158, con un cumplimiento de 106.1 por ciento.

En la meta de capacitar a la población infantil competencias ciudadanas que le permitan el libre acceso a los espacios urbanos sin riesgo a su integridad física, se programó la atención de 353 mil 649 niños, logrando atender con capacitación en competencias al final del ejercicio a 323 mil 414 infantes, alcanzando una meta de 91.5 por ciento.

Respecto a la Capacitación de la población de 10 a 70 años sobre el riesgo de consumo de alcohol relacionado con la ocurrencia de accidentes viales, se programó atender a 35 mil 67 personas, alcanzando una meta de 103.7 por ciento, equivalente a 36 mil 373 personas capacitadas al cierre del presente ejercicio.

En la prevención para la salud mental, se programó una meta 17 mil 12 sesiones a la población de responsabilidad, logrando al cierre del ejercicio 18 mil 200 sesiones a través del personal de psicología en las jurisdicciones y del Centro Integral de Salud Mental (CISAME), cifra que equivale a un cumplimiento del 107 por ciento.

Formar grupos de ayuda mutua para coadyuvar al control de padecimientos, con el logro de la meta se busca formar un mil 108 grupos en el ejercicio, de los cuales se logró formar un total de un mil 90, mostrando un alcance del 98.4 por ciento.

Formación de grupos de capacitadores en temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, contempló la formación de 20 grupos, al cierre de 2017 se logró formar 21 grupos de capacitadores, equivalente a 105 por ciento de la meta.

En cuanto a talleres comunitarios de promoción de la salud se consideró realizar 270 mil 360, de los cuales se concluyeron 271 mil 629, lo que equivale a 100.5 por ciento.

En materia de capacitación en cuidados paliativos a familiares del paciente en etapa terminal se previó atender a 6 mil 216 personas, al cierre del ejercicio se logró atender a 6 mil 106 personas, mostrando un alcance del 98.2 por ciento.

En la meta de campañas educativas sectoriales de promoción de estilos de vida saludable se estableció una programación de 89 campañas, al finalizar el ejerció fiscal 2017 se realizaron 84, lo que significó un cumplimiento de 94.4 por ciento.

Eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta, consumo de agua simple potable y actividad física en diferentes entornos, se estableció una meta de 18 mil 432, de los cuales se logró realizar 18 mil 437 eventos de este tipo con un cumplimiento del 100 por ciento.

En la meta de feria de la salud para el migrante y sus familias, se programó realizar 19 eventos, de los cuales se realizaron al cierre del ejercicio 20 ferias con un cumplimiento de 105.3 por ciento.

Respecto de la meta de incorporar a los municipios al proceso de acreditación como promotores de la salud, al cierre del ejercicio se logró incorporar a 109 de los 125 municipios previstos originalmente, lo que significó un alcance de 87.2 por ciento.

En el rubro de capacitación en materia de interculturalidad se estableció una meta de realizar 19 eventos, alcanzando un meta de 100 por ciento, debido a que se cumplimentó la meta programada.

En la meta de otorgar consulta con presentación de Cartilla Nacional de Salud, se programaron 12 millones 49 mil 273 consultas de las cuales se otorgaron 10 millones 756 mil 566 consultas con dicha condición, alcanzando una meta de 89.3 por ciento.

El indicador relacionado con la meta anterior, denominado *Porcentaje de alumnos con Cartilla Nacional de Salud*, alcanzó una meta de 111 mil 593 alumnos atendidos mediante la impartición de talleres sobre determinantes en salud, así como con acciones de detección de problemas visuales, auditivos, posturales, bucales y nutricionales dentro de sus propias escuelas.

020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

La prevención de adicciones es, una tarea de suma importancia para el bienestar social que realiza el Instituto de Salud a través de tres metas: Realizar sesiones educativas, detectar el consumo de sustancias adictivas y aplicar tamizaje para determinar el uso de drogas.

Respecto a la realización de sesiones educativas para la prevención de las adicciones, en 2017 se programaron 53 mil 181, alcanzando una meta de 53 mil 673 sesiones, cifra equivalente a 100.9 por ciento.

En cuanto a detectar el consumo de sustancias adictivas, se estableció una meta de atención a 2 millones 60 mil 67 personas, alcanzando al cierre del ejercicio un millón 949 mil 267 personas atendidas para tal efecto, lo que significó una meta alcanzada de 94.6 por ciento.

En el rubro de tamizajes para determinar el uso de drogas, se aplican pruebas para detectar de manera temprana a personas vulnerables o en riesgo de consumir sustancias adictivas, lo que permite evaluar el riesgo de desarrollar trastornos por abuso o dependencia, en este sentido, se aplicaron 127 mil 180 de las 137 mil 88 pruebas programadas, con un alcance de 92.8 por ciento.

El indicador asociado a este proyecto denominado porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones, registró un cumplimiento de 101.2 por ciento, derivado de otorgar 53 mil 673 de las 53 mil 54 sesiones educativas previstas originalmente.

020301010203 ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES

Certificar entornos y comunidades saludables y reconocer espacios 100% libres de humo de tabaco, son las metas que integran este proyecto. La primera tuvo una programación de 485 comunidades a certificar, y su avance registrado al cierre del ejercicio fue de 475 comunidades certificadas y un porcentaje de cumplimiento de 97.9 por ciento. La segunda meta consideró el reconocimiento de 250 edificios libres de humo de tabaco, logrando un alcance del 100 por ciento.

020301010204 SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En este proyecto, se consideran tres metas que registraron los siguientes resultados:

Brindar a los alumnos detección gruesa de problemas de salud (visual, auditiva, postura, bucal y nutricional) (Educación Saludable), con una programación de 113 mil 124 alumnos de las cuales se logró brindar atención a 115 mil 842 alumnos, lo que significó un cumplimiento de 102.4 por ciento.

Brindar a los alumnos detección fina de problemas de salud en unidad médica (Educación Saludable), se programó atender a 75 mil 960 alumnos, de los cuales fueron atendidos 74 mil 260, lo que refleja un cumplimiento de 97.8 por ciento.

En el caso de Certificar escuelas saludables, se estableció como meta certificar a 511 escuelas, al cierre del ejercicio se logró certificar a 499, cifra equivalente a 97.7 por ciento de la meta prevista.

El indicador relacionado con esta meta denominado *Porcentaje de alumnos en escuelas a certificarse atendidos por algún problema de salud*, obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento, cifra consecuente con los 69 mil 630 alumnos atendidos de los 69 mil 608 referidos originalmente.

ATENCIÓN MÉDICA

El programa de atención médica tiene como objetivo contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense con énfasis en la atención a grupos vulnerables, mediante el sistema estatal de salud pública, a través del fortalecimiento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado, promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran. El programa integra doce programas: Atención médica ambulatoria, hospitalización, atención médica prehospitalaria y servicios de urgencias, auxiliares de diagnóstico, rehabilitación y terapia, transfusión sanguínea, salud bucal, calidad en la atención médica, VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, sistema estatal de trasplantes, profesionalización de los recursos humanos para la prestación de servicios, enseñanza e investigación en materia de salud, y servicio médico de tercer nivel.

020302010101 ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA

El proyecto de atención médica ambulatoria integra 12 metas, que reflejan los siguientes alcances:

La meta de Otorgar consulta externa general programó otorgar 10 millones 821 mil 398 consultas de las cuales se otorgaron 8 millones 720 mil 884, cifra equivalente a una meta alcanzada de 80.6 por ciento.

Ingresar a control de obesidad los casos nuevos, estableció como meta atender a 12 mil 105 pacientes, de los cuales se logró atender 6 mil 414, lo que significó un cumplimiento 53 por ciento.

En el tema de Casos en tratamiento de obesidad, se programó brindar atención a 30 mil 311 pacientes, de los cuales al cierre de 2017, se logró atender a 32 mil 812, obteniendo un cumplimiento de 108.3 por ciento.

Ingresar a control de diabetes mellitus los casos nuevos, se programó ingresar a 20 mil 939 pacientes, atendiendo al cierre de 2017 a 12 mil 462, lo que significó un cumplimiento de 59.5 por ciento.

En la meta de Casos en el tratamiento de diabetes mellitus, se programó atender a 62 mil 827 pacientes, al corte del año de 2017, se logró atender a 69 mil 1 en esta intervención, alcanzando con ello un 109.8 por ciento respecto de la meta programada.

En Ingresar a control de hipertensión arterial los casos nuevos, se programó la atención de 23 mil 7 pacientes, de los cuales se logró atender a 12 mil 49, obteniendo con ello, una meta de 52.4 por ciento.

Para el rubro de Casos en tratamiento de hipertensión arterial, se programó atender 65 mil 811 pacientes de los cuales se atendieron 70 mil 567, lo que significó un cumplimiento mayor de la meta prevista en 7.2 por ciento.

Otorgar consulta externa especializada se programó una meta de un millón 421 mil 307 consultas, otorgándose al cierre del ejercicio un millón 285 mil 458, es decir, un cumplimiento de 90.4 por ciento.

Consejería familiar y apoyo emocional en el proceso de duelo del paciente en etapa terminal, la programación de la meta se ubicó en 7 mil 956 consultas a otorgar a la población sin derechohabiencia, logrando otorgar un total de 4 mil 749 o 59.7 por ciento de la meta.

En este ejercicio presupuestal se buscó equipar 70 unidades médicas, reportando al cierre del ejercicio un cumplimiento de 100 por ciento. En materia de rehabilitación y/o mantenimiento de unidades médicas se obtuvo un cumplimiento de 30 por ciento de las 10 unidades médicas previstas. Asimismo, en el rubro de Construir, ampliar y/o modernizar unidades médicas, se logró un alcance similar derivado de la conclusión de 10 de las 30 unidades previstas originalmente en 2017, lo cual representa el 33.3 por ciento de cumplimiento.

En cuanto al indicador asociado a este proyecto, *Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas* muestra que al cierre del ejercicio la meta alcanzó un promedio de 11.38 consultas versus 14.51, derivado de 8 millones, 639 mil 120 consultas otorgadas y con 3 mil 390 médicos, en 224 días hábiles.

Asimismo, se tienen relacionados los indicadores *Esperanza de vida* con un cumplimiento de 100 por ciento *y Mortalidad de general en el Estado de México*, que registró 101.8 defunciones menos de la meta de 511.78 defunciones al cierre del ejercicio.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA SUSTITUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE TLALNPANTLA, VALLE CEYLAN, ESTADO DE MÉXICO. (OBRA NUEVA)

El área de influencia carece de suficiente infraestructura hospitalaria para la atención a la población no derechohabiente, la demanda rebasa considerablemente la oferta de servicios médicos de alta especialidad.

En el municipio sólo se cuenta con el Hospital General Valle Ceylán, el cual cuenta con 44 años de operación, periodo que rebasa en más del 30% la vida útil recomendada por los Manuales de Construcción de Hospitales del IMSS. Lo anterior ha traído como consecuencia el decremento en los servicios médicos, estimándose una capacidad operativa del 80%, generando con ello afectaciones a la población.

CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE 18 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI (HOSPITAL MUNICIPAL), SEGUNDA ETAPA. (OBRA NUEVA)

El área de influencia carece de servicios de hospitalización, y de algunas especialidades; situación que refleja un déficit de atención a la población No Derechohabiente.

CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE 18 CAMAS, EN EL MUNICIPIO DE COACALCO, ESTADO DE MÉXICO, SEGUNDA ETAPA. (OBRA NUEVA)

Los habitantes sin ningún tipo de seguridad social, solo son atendidos por 4 unidades públicas de salud a nivel de consulta externa; es decir, no cuentan con hospital general o municipal, adicionalmente no se atiende la totalidad de la demanda para medicina especializada, ocasionando un incremento en la demanda de las unidades hospitalarias cercanas, motivando postergación de consulta.

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO DE ONCOLOGÍA DEL ESTADO DE MÉXICO. (OBRA NUEVA)

En el Estado de México las muertes por enfermedades oncológicas ocupan los primeros lugares de incidencia, aunado a esto se presentan tasas de crecimiento positivas en la incidencia de muertes por cáncer respecto a otros padecimientos. En el Estado de México las muertes por enfermedades oncológicas ocupan los primeros lugares de incidencia, aunado a esto se presentan tasas de crecimiento positivas en la incidencia de muertes por cáncer respecto a otros padecimientos.

020302010102 HOSPITALIZACIÓN

El proyecto de hospitalización integra las siguientes 10 metas: Brindar atención medica hospitalaria, que se programó la realización de 267 mil 749 egresos hospitalarios, alcanzando una meta de 85.1 por ciento con un total de 227 mil 887 egresos realizados.

En la meta de Brindar atención quirúrgica se programaron 132 mil 659 cirugías, alcanzando una meta de 105 mil 659 cirugías equivalentes a un cumplimiento de 79.6 por ciento.

Realizar procedimientos de diálisis peritoneal, al término del año se realizarán 23 mil 833 procedimientos, al cierre del ejercicio se logró brindar a la población demandante de este servicio 26 mil 453, cifra superior en 11 puntos porcentuales a la meta prevista.

Realizar procedimientos de hemodiálisis, se previó 68 mil 368 procedimientos, de los cuales se llevaron a cabo 59 mil 20, cifra equivalente a 86.3 por ciento de cumplimiento.

Valoración paliativa, a través de esta meta se previó atender a 6 mil 852 pacientes, de los cuales se atendieron 5 mil 256, lo que significó un 76.7 por ciento de cumplimiento.

Beneficiarios del programa de cirugía extramuros, se programó atender a 11 mil 670 pacientes de los cuales 12 mil 762 fueron beneficiados con este servicio, 9.4 por ciento superior a la meta programada.

Para la meta de construir, ampliar y/o modernizar unidades médicas se programaron cinco, de las cuales se cumplimentaron dos equivalente al 40 por ciento; por otro lado, para el equipamiento de unidades médicas, lo programado fue 50, alcanzando una meta de 100 por ciento.

Para la meta brindar atención médica especializada a personas con quemaduras agudas y secuelas, la programación fue de 216 pacientes, atendiéndose al cierre del ejercicio 215, lo que equivale a un cumplimiento de 99.5 por ciento.

Los indicadores relacionados con este proyecto son: El indicador *Consultorios de medicina general por cada mil habitantes de responsabilidad* (antes "Promedio de consultorios de medicina general disponibles") obtuvo al cierre del ejercicio 0.24 versus 0.23 consultorios programados, es decir, 43 más de los 2 mil 264 consultorios programados para 9 millones 696 mil 676 habitantes.

Por su parte, el indicador *Promedio de días de estancia por egreso en unidades de segundo nivel de atención* (antes "Promedio de días de estancia por egresos"), registró al cierre del ejercicio que se dan 3.18 días versus tres días programados, seis puntos porcentuales superior a la meta programada.

En cuanto al indicador *Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad*, presentó un alcance de 26.25 egresos por cada mil habitantes de responsabilidad contra 31.28 egresos programados, lo que equivale a un cumplimiento de 83.8 por ciento.

020302010103 ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y SERVICIO DE URGENCIAS

El proyecto integra tres metas: Garantizar la atención médica inmediata de las personas que sufren un percance o accidente a través de la operación coordinada de los servicios de urgencias médicas; brindar atención médica prehospitalaria en eventos masivos y desastres; y brindar atención médica en las áreas de urgencias de las unidades hospitalarias. En la primera meta, se programó atender a 24 mil 554 personas, de las cuales se logró brindar atención a 19 mil 987 pacientes, 18.6 puntos porcentuales inferior a la meta prevista, no obstante es de señalar que se atendió la totalidad de la demanda en el servicio. Respecto a la meta de brindar atención médica en eventos masivos y desastres, la meta establecida fue brindar atención médica a 2 mil 351 personas en eventos y desastres, alcanzando una meta de un mil 872 pacientes atendidos en sesta modalidad, cifra equivalente a un cumplimiento de 79.6 por ciento, asimismo, se atendieron un millón 56 mil 184 pacientes en las áreas de urgencias en las respectivas unidades médicas del un millón 334 mil 212 programados, lo que significó un alcance de 79.2 por ciento, en este sentido, es importante señalar que se atendió en su totalidad la demanda de los servicios presentados.

El indicador relacionado con este proyecto de *Porcentaje de consultas de urgencias calificadas en el servicio de urgencias en hospitales* (antes "Porcentaje de consultas de urgencias calificadas"), presentó una meta alcanzada de 23.59 por ciento, equivalente a un cumplimiento de 78.6 por ciento, porcentaje que representa el 100 por ciento de las urgencias calificadas y atendidas.

020302010104 AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

El proyecto integra tres metas, estudios de laboratorio clínico para diagnóstico; realizar estudios de gabinete y otros; y realizar estudios especializados y de referencia. En estas metas se programaron metas de 18 millones 436 mil 861; 714 mil 73; y 587 mil 627 estudios de laboratorio clínico; gabinete, y especializados, respectivamente, obteniendo los siguientes resultados: 7 millones 266 mil 116 estudios de laboratorio clínico; 640 mil 783 de gabinete; y 217 mil 657 especializados; cifras equivalentes a cumplimientos de 39.4; 89.7; y 37 por ciento, respectivamente, resultados que se explican debido a las

restricciones presupuestarias que dificultaron proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos, así como contar con diversos insumos médicos necesarios para tal efecto.

Los indicadores relacionados con este proyecto son *Esperanza de vida*, que presentó un cumplimiento de 100 por ciento, mientras que el de *Porcentaje de muestras de laboratorios adecuadas* indica que se tomaron 4 millones 513 mil 386 de muestras que cumplieron con las características adecuadas.

020302010106 REHABILITACIÓN Y TERAPIA

Las metas de Proporcionar atención a pacientes con necesidades de rehabilitación física y Proporcionar atención a pacientes con necesidades de rehabilitación psico-social, se programaron metas de 86 mil 260 y 231 mil 768 sesiones de rehabilitación, respectivamente. Sus resultados fueron de 82 mil 533 o 97.5 por ciento y 229 mil 823 o 99.2 por ciento de cumplimiento en otorgar sesiones de rehabilitación, respectivamente.

Por su parte, la meta de Consulta de nutrición, tuvo una programación de 347 mil 352 personas con consulta otorgada de orientación nutricional, de las cuales al cierre del ejercicio se brindaron 281 mil 839 consultas, equivalentes a un cumplimiento de 81.1 por ciento.

020302010107 TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

Este proyecto se orientó a captar y certificar unidades de sangre segura, programándose captar 74 mil 250 unidades, de las cuales al cierre del ejercicio se logró captar y certificado 46 mil 108, cifra que equivale a un cumplimiento de 62.1 por ciento, resultado que se explica por la suspensión de actividades en la materia por daños estructurales en el Hospital General de Tlalnepantla, así como por la falta de personal médico acreditado por parte de COFEPRIS en el Hospital Gral. Tenancingo.

El indicador relacionado con este proyecto es *Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura*, el cual presentó al cierre del ejercicio un resultado de 46 mil 108 unidades captadas y certificadas, en tanto que para el mismo periodo del año previo fue de 56 mil 434 unidades, es decir, 10 mil 326 unidades menos, entre una población en edad de donar de 6 millones 65 mil 424 personas de 18 a 65 años.

020302010108 SALUD BUCAL

El proyecto Salud Bucal se integra por dos metas, Otorgar consulta odontológica y Brindar tratamiento de odontología general, programándose para cada una de ellas 990 mil 651 consultas y un millón 182 mil 841 tratamientos, el cierre del ejercicio se reportó que se otorgaron 903 mil 510 consultas con un cumplimiento de 91.2 por ciento, en tanto que, en el caso de los tratamientos se logró proporcionar un millón 161 mil 786, equivalente a 98.2 por ciento de la meta prevista.

El indicador asociado a este proyecto es el de *Promedio de tratamientos odontológicos*, el cual mostró un cumplimiento de 108 por ciento, derivado del otorgamiento de un millón 161 mil 420 tratamientos en 900 mil 630 consultas otorgadas, es decir, un promedio de 1.29 tratamientos por consulta versus 1.19 tratamientos previsto originalmente.

Asimismo, se relaciona con el indicador *Porcentaje de casos de caries dental en niños de 5 a 15 años*; que obtuvo un cumplimiento 100 por ciento, es decir, se detectó que hay 2 millones 142 mil 463 casos con al menos una caries comprobada, de una población de referencia de 3 millones 60 mil 662 personas.

020302010109 CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA

En el proyecto de calidad en la atención médica, sus metas se orientan hacia la supervisión para verificar el avance de los programas. Las primeras dos metas refieren realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas IRA´S y EDA´S, programándose para cada una de estas metas 11 supervisiones, logrando un resultado de 100 por ciento en ambos casos, al cumplimentar las 11 supervisiones previstas.

Las metas a realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas de desarrollo de la enseñanza e investigación para la salud; VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual; promoción de la salud; atención médica ambulatoria a unidades médicas de primer nivel; hospitalización, programaron metas anuales de 85, 56, 50, 29 mil 65 y 48 supervisiones, de las cuales al cierre del ejercicio se realizaron 82, 56, 49, 26 mil 153 y 40, respectivamente, cifras que significaron cumplimientos de 96.5, 100, 98, 90 y 83.3 por ciento, respectivamente.

En cuanto a realizar supervisiones de obra para construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento, la meta tuvo un cumplimiento de 100 por ciento, al realizar las 122 supervisiones programadas.

Las metas de realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas de prevención y detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, de atención a la salud de la niñez, adolescente y de atención a la mujer en el climaterio – menopausia, se programaron metas de 38, 285 y 12 supervisiones, de las cuales al cierre del ejercicio se realizaron 15, 284 y 12 respectivamente, cifras equivalentes a cumplimientos de 39.5, 99.6 y 100 por ciento.

Proporcionar asesoría a los establecimientos de salud acreditados y propuestos para acreditar y a los acreditados en el año 2012, primer nivel de atención, se programó una meta de 100 visitas de asesoría, de las cuales se logró realizar 94, con un cumplimiento similar de 94 por ciento.

La meta realizar visitas de supervisión para verificar la atención médica otorgada por las unidades hospitalarias, se estableció una meta de 168 supervisiones, obteniendo al cierre del ejercicio 88 visitas realizadas, equivalente a un cumplimiento de 52.4 por ciento.

020302010110 VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Este proyecto se realiza a través de cinco metas. La primera de ellas se orienta la Detección de casos sospechosos de infecciones de transmisión sexual con la programación de 76 mil 237 consultas, al cierre del ejercicio esta meta reportó un cumplimiento de 98.4 por ciento, derivado de que se logró otorgar 74 mil 995 consultas para tal efecto.

La segunda meta, Brindar tratamiento específico, eficaz y oportuno para curar y prevenir las complicaciones asociadas a las infecciones de transmisión sexual, se consideró otorgar 104 mil 095 tratamientos, de los cuales se lograron 114 mil 273, lo que significó un cumplimiento de 109.8 por ciento.

Aunado a lo anterior, las metas de Detectar casos sospechosos, Controlar casos y dar seguimiento a casos de VIH/SIDA, se consideraron metas a realizar 206 mil 167 pruebas, otorgar 95 mil 981 consultas y realizar 34 mil 202 monitoreos, al cierre del ejercicio las metas alcanzadas fueron 226 mil 735 pruebas de detección realizadas, se dio seguimiento a 97 mil 542 casos, y 32 mil 473 monitoreos realizados, cifras equivalentes a cumplimientos de 110, 101.6 y 94.9 por ciento, respectivamente.

El indicador relacionado con este proyecto denominado *Porcentaje de Control Virológico de personas en tratamiento con ARV,* reportó un cumplimiento de 115.8 por ciento, derivado de alcanzar una meta de 92.37 de personas en tratamiento con carga indetectable de una meta programada de 79.9 por ciento, resultado superior en 12.38 puntos porcentuales a la meta prevista, misma que es congruente con la meta de al menos 80 por ciento de personas en tratamiento establecida por CENSIDA.

020302010202 SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES

Este proyecto reportó un cumplimiento de 100 por ciento al haber proporcionado una asesoría en materia de procesos administrativos de planeación, evaluación y control del Banco de Tejidos

020302010203 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD

Profesionalizar los recursos humanos para la prestación de servicios, así como realizar enseñanza e investigación en materia de salud, es una actividad constante en el ISEM. En este sentido, se estableció como meta profesionalizar a 4 mil 734 recursos del personal médico, cumpliendo con esta meta al 100 por ciento, asimismo, se logró capacitar a 23 mil 381 recursos humanos del personal médico, equivalente a 99.5 por ciento de la meta prevista de capacitar a 23 mil 500 personas.

En cuanto a la elaboración de estudios de investigación en salud, se logró realizar 116 de los 347 programados, un cumplimiento de 33.4 por ciento de cumplimiento.

020302010204 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL

Durante 2017, en el servicio médico de tercer nivel se otorgaron 101 mil 923 consultas externas de especialidad, 93.2 por ciento de la meta programada de otorgar 109 mil 311 consultas de especialidad. En este mismo rubro, se realizaron un mil 421 cirugías ambulatorias especializadas de las un mil 794 programadas, lo que equivale a un cumplimiento de 79.2 por ciento, por su parte, el número de egresos hospitalarios al cierre del ejercicio alcanzó la cifra de 10 mil 728, es decir, 103.9 por ciento de cumplimento, mientras que el número de cirugías realizadas durante 2017 ascendió a 6 mil 869 de las 6 mil 751, un cumplimiento de 101.7 por ciento.

Además, se atendieron urgencias de tercer nivel mediante el otorgamiento de 24 mil 853 consultas, 98.9 por ciento de la meta prevista de 25 mil 134 consultas de urgencias. Por su parte. se realizaron 488 mil 117 estudios de laboratorio, versus una meta de un millón 17 mil 34 estudios previstos, en este mismo orden de ideas, los estudios de gabinete ascendieron a 92 mil 561 de los 100 mil 381 estudios de gabinete programados, es decir, se alcanzó una meta de 92.2 por ciento.

En este nivel de atención se realizaron, además, 77 mil 314 auxiliares de tratamiento de los 94 mil 756 programados; así como 27 mil 419 sesiones de rehabilitación y terapia a pacientes con secuelas de fractura, de una meta prevista de 27 mil 410 sesiones en el ejercicio, cifras equivalentes a cumplimiento de 81.6 y 100 por ciento, respectivamente.

Se otorgaron sesiones de nutrición a 3 mil 725 personas de las 3 mil 730 prevista como meta, lo que representó un cumplimiento de 99.9 por ciento.

En materia de urgencias, se atendieron a un mil 236 personas con urgencias calificadas de una meta de 1 mil 363 previstas lo que significó se cumpliera la meta en 90.7 por ciento durante el ejercicio. Asimismo, se mantuvo en observación a 11 mil 987 pacientes en el servicio de urgencias, cifra equivalente a 105.1 por ciento de la meta al cierre del ejercicio.

También se llevaron a cabo 411 procedimientos de hemodinamia y 13 mil 757 de hemodiálisis, cifras que representan un cumplimiento de 104.8 y 109.4 por ciento, respectivamente.

Para la prevención del cáncer de mama en este nivel de atención, se practicaron 2 mil 265 estudios de mastografía, que respecto de los 2 mil 736 programados, representan el 82.8 por ciento de cumplimiento.

Se logró capacitar a 177 de una meta de 207 pacientes en diálisis peritoneal ambulatoria durante el ejercicio, lo que significó un alcance de 85.5 por ciento.

En el rubro de construir, ampliar y/o modernizar dos unidades médicas, no se tuvo avance alguno, mientras que en el renglón de equipamiento de unidades médicas, se alcanzó un cumplimiento de 100 por ciento, al lograr equipar a las 10 unidades médicas previstas en el ejercicio.

En cuanto a los pacientes que acuden a urgencias, 3 mil 262 de los 3 mil 157 pacientes atendidos fueron remitidos a sus domicilios al considerar que no estaba en riesgo su vida, órgano o función del mismo, para su atención en el servicio de medicina general o especializada, cifra equivalente a un cumplimiento de 103.3 por ciento.

SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

El programa de salud para la población infantil y adolescente tiene como objetivo contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.

Este programa tiene relacionados los indicadores de *Esperanza de vida (niños y adolescentes) y de Porcentaje alcance programático de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS) (antes Porcentaje de adolescentes integrantes de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS))*; los cuales registraron cumplimientos de 100 por ciento de su meta establecida.

020302020101 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

Durante el ejercicio 2017, con el objeto de atender a la población infantil en el tercer nivel, se brindó hospitalización pediátrica especializada, misma que se ve reflejada en los un mil 254 egresos hospitalarios efectuados de los un mil 260 previstos en dicho ejercicio, lo que significó una efectividad de 98.8 por ciento.

También se realizaron 342 intervenciones quirúrgicas de las 322 programadas originalmente, lo que significó un cumplimiento de 106.2 por ciento, asimismo, se brindó admisión continua a 574 personas que requirieron servicio de las 945 programadas y un cumplimiento de 60.7 por ciento.

En relación a la consulta externa de especialidad, se otorgaron 3 mil 120 consultas de las 4 mil 100 previstas, con un cumplimiento de 76.1 por ciento, en tanto que en el renglón de estimulación temprana, se logró brindar consulta a un mil 661 personas que requirieron el servicio de las un mil 920 programadas, alcanzando un cumplimiento 86.5 por ciento.

020302020102 ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL

Durante el ejercicio 2017, se aplicaron 6 millones 149 mil 389 dosis de vacunación a menores de 5 años de edad, es decir, el 90.5 por ciento de la meta de 6 millones 797 mil 143 dosis programadas.

Los indicadores asociados a este proyecto de *Porcentaje de cobertura en esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad,* y de *Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a población menor de 5 años*, registraron alcances del 94.7 y 90.4 por ciento, respectivamente, derivado de la aplicación de un millón 32 mil 676 esquemas completos de un millón 87 mil 428 previstos originalmente, y de 6 millones 144 mil 646 de dosis a este grupo de la población de los 6 millones 797 mil 143 dosis programadas.

020302020103 ATENCIÓN EN SALUD AL MENOR DE 5 AÑOS

La detección de las infecciones respiratorias en menores de cinco años, se logró mediante el otorgamiento de 424 mil 550 consultas de las 528 mil 717 programadas, o una meta alcanzada de 80.3 por ciento, cubriéndose con ello la totalidad de la demanda.

Asimismo, las enfermedades diarreicas se atendieron mediante el otorgamiento de 76 mil 105 consultas a este grupo de la población de las 95 mil 783 programadas en todo el año, lo que representó el 79.5 por ciento de la meta prevista y totalidad de la demanda.

Por su parte, los indicadores de Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en IRAS y de *Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA's)*, presentaron cumplimientos de 102 y 98.9 por ciento, derivado de las capacitaciones otorgadas a madres y/o responsables del menor de cinco años, las cuales ascendieron a 459 mil 72 de 452 mil 817 y 538 mil 488 de 547 mil 872, respectivamente.

Adicionalmente, el indicador asociado de *Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS*; registró al cierre del ejercicio una tasa de mortalidad de 9.8 defunciones versus 16.8 programada originalmente, resultado satisfactorio en 6.9 defunciones menos de las estimadas para el ejercicio de 2017.

020302020104 CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE

Controlar y prevenir la desnutrición, sobrepeso obesidad y lograr el desarrollo integral de los menores y los adolescentes se logra mediante el desarrollo de diversas metas.

El cierre del ejercicio indica que para el control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años se brindaron un millón 923 mil 208 consultas o 83.6 por ciento de la meta establecida, además, se realizaron 287 sesiones informativas para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia de las 269 previstas, con un cumplimiento de 106.7 por ciento.

Para los adolescentes se otorgaron un millón 377 mil 317 consultas, lo que representó un cumplimiento de 79.1 por ciento de la meta de un millón 742 mil 24 consultas para 2017.

Se realizaron detecciones de casos de trastornos de la conducta alimentaria en 115 mil 94 adolescentes, 94.3 por ciento de las 122 mil 108 a realizar en el año.

Se formaron 99 grupos de adolescentes promotores de salud de los 100 previstos originalmente, con un cumplimiento de 99 por ciento.

Durante el ejercicio 2017 se realizaron las Semanas del Adolescente, beneficiando a 234 mil 61 adolescentes de los 241 mil 96 programados a atender, alcanzando un cumplimiento de 97.1 por ciento de la meta prevista.

En cuanto a la realización de evaluación y vigilancia del estado nutricional de los adolescentes, al cierre del ejercicio de 2017 se logró evaluar a 112 mil 34 personas de este grupo de edad, alcanzando un resultado de 90 por ciento de la meta programada de 124 mil 450 personas.

Los indicadores relacionados con este proyecto alcanzaron los siguientes resultados: En el caso de *Promedio de prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años*, se obtuvo una prevalencia de 10.46 menores con desnutrición moderada versus la meta de 9.85 menores de la población de responsabilidad.

Por su parte, el indicador *Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de cinco años para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo*, obtuvo un resultado de 95.4 por ciento al haber logrado capacitar a 399 mil 732 madres o responsables del menor.

En tanto que el indicador de *Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud*, alcanzó una meta de 72.8 por ciento, 19.5 puntos porcentuales inferior a la meta de 92.3 por ciento, lo que significó proporcionar a un millón 373 mil 531 consultas de primera vez a este grupo de la población de responsabilidad.

SALUD PARA LA MUJER

El programa de salud para la mujer se orienta a contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses, a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, así como también se brinda atención psicológica e incluso asesoría procedimental sobre violencia de género.

Este programa tiene relacionado el indicador *Esperanza de vida de la mujer*; el cual alcanzó un resultado de 78.01 años de una meta de 77.77 años y un cumplimiento de 100 por ciento

Asimismo, uno de los componentes fundamentales de este programa es el proyecto de salud materna, sexual y reproductiva, cuya realización se ve reflejada en 10 metas.

020302030101 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Al cierre del ejercicio 2017, se dio atención anticonceptiva pos evento obstétrico a 90 mil 399 personas de las 96 mil 601 personas previstas originalmente, lo que significó un cumplimiento de 93.6 por ciento.

En cuanto al número de usuarias y usuarios activos de planificación familiar, durante 2017 se registraron 767 mil 465 de los 763 mil 18 para 2017, alcanzando el 100.6 por ciento de la meta establecida.

En relación con la captación de nuevas y nuevos aceptantes de planificación familiar en el ejercicio 2017, se brindó algún método de referencia a 122 mil 412 personas, de las 147 mil 447 programadas originalmente, lo que representó un alcance de 83 por ciento.

Se atendieron y orientaron 364 mil 113 personas adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva de las 432 mil 577 previstas en el año, con un alcance de 84.2 por ciento.

En el renglón de las consultas para controlar el estado de salud de la embarazada y su producto, se brindaron 793 mil 631 a este grupo de la población de 912 mil 484 esperadas, lo que significó un cumplimiento de 87 por ciento.

Asimismo, se logró la ministración de 2 millones 588 mil 854 dosis de ácido fólico a mujeres embarazadas, de los 3 millones 598 mil 577 dosis estimadas durante el ejercicio, cifra equivalente a 71.9 por ciento de la meta programada.

Al cierre de 2017, se logró atender a 74 mil 112 mujeres por parto de las 92 mil 290 mujeres estimadas atender durante el año, lo que significó un cumplimiento de 80.3 por ciento, mientras que en el renglón de cesáreas, se realizaron 30 mil 159 intervenciones de las 32 mil 640 estimadas al cierre del ejercicio, con lo que significó alcance de 92.4 por ciento.

En este orden de ideas, se tamizaron a 145 mil 795 recién nacidos de los 141 mil 497 tamices metabólicos neonatales previstos originalmente, con un cumplimiento de 103 por ciento.

También se atendieron de primera vez a 172 mil 267 mujeres embarazadas, en unidades de primer nivel a las que se les otorgó ácido fólico, este resultado representó nueve puntos porcentuales superior a la meta establecida de brindar atención a 158 mil 43.

Este programa también tiene relacionados los indicadores de *Razón de mortalidad materna, Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí*. En el caso del primero, este obtuvo una razón satisfactoria de 29.97 defunciones contra una meta prevista de 31.81 defunciones maternas, 1.84 defunciones menor a la meta establecida. Por su parte, el segundo indicador, el resultado alcanzó un cumplimiento de la meta de 100 por ciento.

Para el indicador de *Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos*, se tuvo un resultado de 24.54 versus una meta de 26.13 por ciento, el cual fue satisfactorio en virtud de ser 1.59 puntos porcentuales inferior, situación que obliga a mantener la tendencia a la baja con relación a los eventos obstétricos atendidos durante el ejercicio de que se trate.

La *Razón de consultas prenatales por embarazada,* obtuvo 3.86 consultas por embarazada contra una meta de 6.63 para 2017, derivado de un menor número de consultas otorgadas a mujeres embarazadas de primera vez, así como por el tiempo de avance del embarazo.

Asimismo, el indicador de *Porcentaje de embarazadas captadas en el primer trimestre,* mostró un cumplimiento de 29.90 por ciento de mujeres captadas en el primer trimestre de embarazo, porcentaje equivalente a 74.75 por ciento de cumplimiento de la meta de programada de 40 por ciento para el ejercicio 2017.

Respecto del indicador de *Usuarias activas de planificación familiar*, el mismo presentó un cumplimiento de 100 por ciento de la meta prevista, al alcanzar 767 mil 465 usuarias activas de un millón 535 mil 398 de la población de responsabilidad en edad fértil.

020302030102 ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO-MENOPAUSIA

Para prevenir complicaciones y atender las molestias propias del climaterio y la menopausia, se atendieron 58 mil 102 mujeres de ese grupo de edad de la población de las 65 mil 473 programadas para todo el año, con un cumplimiento de 88.7 por ciento.

020302030103 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS

Con el fin de detectar oportunamente el cáncer cérvico uterino y las displasias, se atendieron 367 mil 232 mujeres, cifra equivalente a 63.2 por ciento de las 580 mil 767 programadas. Adicionalmente, se realizaron 4 mil 860 diagnósticos a través de colposcopías a pacientes con lesiones de bajo y alto grado, 109.7 por ciento de la meta prevista en 4 mil 430 diagnósticos. Relacionado con lo anterior, se brindó tratamiento a un mil 966 mujeres detectadas con lesiones precursoras de cáncer, lo que significó alcanzar la meta prevista de un mil 954 mujeres que presentaron esta patología.

Este proyecto está relacionado con el indicador *Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino*, el cual presentó un resultado satisfactorio al obtener una tasa de 16.46 defunciones versus una meta de 17.66 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años y más.

A su vez, el indicador de *Tasa de casos de cáncer cérvico uterino*, registró una tasa de 8.65 casos contra una meta de 5.99 casos confirmados de este mal por cada 100 mil mujeres de 25 a 64 años de edad, resultado superior en 44.4 por ciento a la meta establecida.

Relacionado con lo anterior, el indicador de *Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años*, alcanzó un porcentaje de 16.29 por ciento, respecto de una meta de 25.77 por ciento para 2017, equivalente a una cobertura de 63.23 por ciento de mujeres de responsabilidad de ese grupo de edad.

020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO

Para mejorar la oportunidad en la detección y el tratamiento de cáncer mamario, se realizaron exploraciones clínicas a 265 mil 678 mujeres de las 416 mil 184 programadas en el año, lo que equivale a una meta alcanzada de 63.8 por ciento.

Asimismo, se atendieron a 138 mil 208 mujeres con detecciones de cáncer de mama mediante mastografías de tamizaje, cifra equivalente a 77.7 por ciento de la meta programada de 177 mil 845.

Este proyecto está asociado con el indicador de *Mortalidad por cáncer mamario,* el cual mostró una tasa de 24.50 defunciones versus una meta de 21.98 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 a 64 años de edad, resultado negativo superior a la meta en 2.52 defunciones en la población de responsabilidad.

En cuanto al indicador de *Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años*, se practicaron 416 mil 184 detecciones en igual número de mujeres de este grupo de edad mediante exploración clínica, de una población de responsabilidad de 2 millones 442 mil 800 mujeres, cifra equivalente a una cobertura de 10.88 por ciento, 6.16 puntos porcentuales inferior a una meta de cobertura de 17.04 por ciento.

020302030105 APOYO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

Con el fin de brindar apoyo a mujeres que viven situaciones de violencia familiar, ya sea sexual o no sexual, se atendieron a 24 mil 533 personas de las 32 mil 580 previstas originalmente, lo que equivale a una meta alcanzada de 75.3 por ciento, cubriendo con ello la demanda presentada.

020302030106 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER

La consulta externa de especialidad tuvo una meta alcanzada de 81 por ciento, derivado de otorgar este servicio médico de tercer nivel para la mujer a 26 mil 716 de las 33 mil consultas programadas en 2017. Por su parte, la admisión continua alcanzó el 94.9 por ciento de avance, con 17 mil 86 mujeres atendidas de las 18 mil previstas en el año.

En el renglón de atención hospitalaria de tercer nivel, se realizaron 8 mil 484 egresos hospitalarios de mujeres en este nivel de atención, de una meta de 9 mil 600 egresos programados, lo que refleja un cumplimiento de 88.4 por ciento.

Se practicaron 7 mil 386 intervenciones quirúrgicas, lo que representó un 107.7 por ciento de cumplimiento, 526 intervenciones más de las 6 mil 860 programadas para el ejercicio 2017.

Para lograr la atención requerida, durante el ejercicio se practicaron 353 mil 75 estudios de laboratorio, equivalente al 60.7 por ciento de la meta establecida de 582 mil 100 programados en 2017.

En cuanto a los estudios de gabinete se llevaron a cabo 16 mil 971 de los 20 mil 400, resultado equivalente a una meta alcanzada de 83.2 por ciento.

Por su parte, se atendieron 3 mil 682 partos vaginales, 79.8 por ciento de la meta prevista de atender 4 mil 613 partos programados.

En cuanto a las cesáreas realizadas, esta meta obtuvo un cumplimiento de108.9 por ciento, derivado de la realización de 2 mil 859 intervenciones de este tipo, 234 cesáreas más de las 2 mil 625 previstas al cierre del ejercicio.

SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR

El programa de salud para el adulto y el adulto mayor busca fomentar las acciones tendientes a procurar la atención médica oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición y atención psicológica para que disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Este programa tiene relacionados los indicadores de *Esperanza de vida (SAAM)*, de *Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México*, y de *Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM)*, los cuales obtuvieron los siguientes resultados: En el primero, alcanzó el 100 por ciento de la meta con 75.57 años de 75.24 años de esperanza de vida previstos, en el segundo indicador se alcanzó una cifra menor de defunciones en 3 mil 242 defunciones de las 45 mil 981 defunciones en este grupo de la población, mientras que en el caso de mortalidad por padecimientos crónico-degenerativos, se obtuvo un resultado de 419.8 defunciones versus 433 previstas en 2017, resultado satisfactorio al estar 13.2 defunciones por debajo de la meta.

020302040101 VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO

En cuanto a la aplicación de vacunas a personas de 60 años y más, se suministraron 993 mil 795 dosis, de un millón 176 mil 8 dosis programadas, resultando en un alcance de 84.5 por ciento.

Este proyecto está asociado a los indicadores de *Cobertura de vacunación de adultos mayores, Promedio de dosis de vacunación aplicada a población expuesta a riesgo (VGR)* y *Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua.*

Para el primer indicador, se registró que 28 mil 673 adultos mayores de 60 años cuentan con esquema de vacunación de una población de responsabilidad de 755 mil 61 personas. En cuanto al *Promedio de dosis de vacunación*, se aplicaron a la población expuesta a riesgo (VGR), 993 mil 786 dosis de vacunación de una meta estimada de un millón 176 mil 8 personas, equivalente a un promedio de 1.32 versus 1.56 dosis aplicadas por persona. En el indicador de *Pláticas de osteoporosis,* se realizaron 4 mil 472 pláticas de 4 mil 312 programadas durante el año, con un cumplimiento de 103.7 por ciento al cierre del ejercicio.

020302040102 PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO Y/O DEGENERATIVAS

Con el fin de prevenir y detectar oportunamente las enfermedades crónicas y/o degenerativas, se realizaron 4 millones 599 mil 710 detecciones de estos padecimientos, lo cual representó 74.2 por ciento de la meta prevista de los 6 millones 196 mil 673 de detecciones programadas.

Asimismo, 87 mil 328 personas se practicaron una detección de antígeno prostático, con un cumplimiento equivalente de 79.9 por ciento respecto de las 109 mil 271 personas que se programaron para el año.

En cuanto a la detección de padecimientos infecciosos crónicos del hígado (hepatitis C) para prevenir cirrosis y cáncer, se logró realizar 46 mil 108 pruebas, de las 74 mil 250 pruebas programadas, lo que significó un cumplimiento de 62.1 por ciento.

El indicador asociado a este proyecto, es el de *Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos*, el cual reportó un cumplimiento de 75.7 por ciento, equivalente a 4 millones 560 mil 443 detecciones realizadas entre una población de responsabilidad de 20 años de 6 millones 24 mil 219 personas.

DESARROLLO Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA SALUD

El Programa de desarrollo y gestión de las políticas para la salud tiene como objetivo mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la Entidad.

Este programa tiene relacionados los indicadores de *Esperanza de vida* y *Mortalidad General en el Estado de México*, los cuales reportaron alcances en *Esperanza de vida*, de 75.57 versus 75.24, es decir se incrementó en 0.33 años la esperanza de vida en 2017, y en el caso de *Mortalidad*, se obtuvo un registro de 409.97 defunciones contra una meta de 511.78 defunciones en el estado, resultado satisfactorio al ser menor en 101.81 defunciones al cierre del ejercicio.

020304010104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Para generar información y realizar la planeación, el control y la evaluación de los servicios de salud, seguridad y asistencia social del ISEM, se contempló la meta de realizar acciones que permitan la elaboración y difusión de documentos para la planeación sectorial, obteniendo un cumplimiento al 100 por ciento al generar los tres documentos programados en el año.

Asimismo, se previó realizar un documento para programar los servicios de salud y uno más para planear e integrar el presupuesto del ejercicio fiscal siguiente, cumplimentándose ambos documentos, con 100 por ciento de ambas metas.

Se realizaron las 10 Sesiones de Consejo Interno programadas durante el ejercicio, con un cumplimiento de 100 por ciento. Por otro lado, se generó un documento con datos estadísticos en salud a informar, resultado equivalente al 100 por ciento de la meta prevista.

Asimismo, se elaboraron los dos informes sobre equipamiento, recursos humanos e infraestructura programados; 24 documentos para analizar la información estadística, geográfica y económica para infraestructura en salud de los 24 programados; cuatro documentos para realizar el seguimiento, control y evaluación institucional de los cuatro previstos; y 12 reportes de 12 programados para analizar y evaluar el avance presupuestal para la adecuada y eficiente distribución de recursos, alcanzando en todos los casos cumplimientos al 100 por ciento.

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

020305010101 CUOTA SOCIAL, APORTACIÓN SOLIDARIA GUBERNAMENTAL, COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO POPULAR

En relación con la meta de actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, para determinar la vigencia de derechos, se benefició a 7 millones 180 mil 487 personas, cifra equivalente a 100.7 por ciento de la meta de 7 millones 128 mil 100 programadas originalmente.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

020608020301 ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el ejercicio 2017, se programó otorgar 520 mil 309 consultas para detectar osteoporosis en población de 60 años y más, alcanzando al cierre del ejercicio 502 mil 973 consultas, lo cual representó 96.7 por ciento de cumplimiento.

Instituto de Salud del Estado de México
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2017

							M E T A S				PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	%NCE	AUTORIZADO	EJERCIDO	%

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	METAS				PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	NCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	METAS				PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	METAS				PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	NCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	METAS				PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	%NCE	AUTORIZADO	EJERCIDO	%

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	METAS				PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Instituto de Salud el Estado de México
Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	262,653.0
	Mobiliario y Equipo de Cómputo	429,949.7
	Equipo e Instrumental Médico	5,324,889.1
	Vehículos	666,736.3
	Maquinaria	26,666.0
	Herramienta	21,482.6
	Colecciones Científicas	629.0
	T O T A L	**6,733,005.7**

Instituto de Salud del Estado de México
Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	1,357,792.7
	Edificios	7,256,869.1
	Construcciones en Proceso	1,489,825.1
	TOTAL	**10,104,486.9**

Instituto de Salud del Estado de México
Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2017
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta *
	BANORTE	741
	BANORTE	433
	BANORTE	634
	BANORTE	714
	BANORTE	505
	BANORTE	468
	BANORTE	685
	BANAMEX	054
	BANAMEX	728
	BANAMEX	962
	BANAMEX	509
	BANAMEX	280
	BANAMEX	073
	BANAMEX	653
	BANAMEX	363
	BANAMEX	584
	BANAMEX	153
	BANAMEX	064
	BANAMEX	015
	BANAMEX	007
	BANAMEX	023
	BANAMEX	607
	BANAMEX	757
	BANAMEX	904
	BANAMEX	031
	BANAMEX	058
	BANAMEX	066
	BANAMEX	082
	BANAMEX	074
	BANAMEX	112
	BANAMEX	139
	BANAMEX	147
	BANAMEX	155
	BANAMEX	163
	BANAMEX	089
	BANAMEX	070
	BANAMEX	228
	BANAMEX	244
	BANAMEX	374
	BANAMEX	602
	BANAMEX	072
	SAN NDER	054
	SAN NDER	473
	SAN NDER	326
	SAN NDER	716
	BBVA BANCOMER	647
	BBVA BANCOMER	350
	BBVA BANCOMER	445
	BBVA BANCOMER	732
	BBVA BANCOMER	925
	BBVA BANCOMER	575
	BBVA BANCOMER	457

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta *
	BBVA BANCOMER	224
	BBVA BANCOMER	361
	BBVA BANCOMER	352
	BBVA BANCOMER	251
	BBVA BANCOMER	608
	BBVA BANCOMER	959
	BBVA BANCOMER	268
	BBVA BANCOMER	561
	BBVA BANCOMER	228
	BBVA BANCOMER	504
	BBVA BANCOMER	044
	BBVA BANCOMER	047
	BBVA BANCOMER	004
	BBVA BANCOMER	828
	BBVA BANCOMER	894
	BBVA BANCOMER	496
	BBVA BANCOMER	218
	BBVA BANCOMER	406
	BBVA BANCOMER	796
	BBVA BANCOMER	114
	BBVA BANCOMER	906
	BBVA BANCOMER	278
	BBVA BANCOMER	858
	BBVA BANCOMER	230
	BBVA BANCOMER	516
	BBVA BANCOMER	672
	BBVA BANCOMER	173
	BBVA BANCOMER	314
	BBVA BANCOMER	179
	BBVA BANCOMER	693
	BBVA BANCOMER	156
	BBVA BANCOMER	506
	BBVA BANCOMER	032
	BBVA BANCOMER	056
	BBVA BANCOMER	394
	BBVA BANCOMER	270
	BBVA BANCOMER	455
	BBVA BANCOMER	438
	HSBC	999
	HSBC	912
	HSBC	167
	HSBC	115
	HSBC	304
	HSBC	569
	HSBC	551
	HSBC	721
	HSBC	127
	HSBC	582
	HSBC	342
	HSBC	441
	HSBC	363
	HSBC	653
	HSBC	320
	HSBC	352
	HSBC	334
	HSBC	620
	HSBC	612

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta *
	HSBC	200
	HSBC	886
	HSBC	235
	HSBC	300
	HSBC	610
	HSBC	602
	HSBC	779
	HSBC	428
	HSBC	297
	SCOTIABANK	094
	SCOTIABANK	691
	SCOTIABANK	915
	SCOTIABANK	348
	SCOTIABANK	179
	SCOTIABANK	324
	SCOTIABANK	642
	SCOTIABANK	626
	SCOTIABANK	029
	SCOTIABANK	807
	SCOTIABANK	760
	SCOTIABANK	290
	SCOTIABANK	855
	SCOTIABANK	901
	SCOTIABANK	863
	SCOTIABANK	928
	SCOTIABANK	456
	SCOTIABANK	546
	SCOTIABANK	898
	SCOTIABANK	636
	SCOTIABANK	652
	SCOTIABANK	644
	SCOTIABANK	732
	SCOTIABANK	287
	SCOTIABANK	198
	BANCO DEL BAJIO	352
	BANCO DEL BAJIO	075
	BANCO DEL BAJIO	201

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Instituto de Salud del Estado de México
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
	403,346.9	**397,093.6**		**9,992,903.5**	**12,480,911.2**
	310.1	144.5			
	403,036.8	396,949.1		5,674,607.7	4,251,091.2
				206,568.5	207,141.6
				2,255,445.0	2,352,729.1
	2,847,922.8	**1,084,519.7**			
	337,179.4	143,041.6		1,856,282.3	5,669,949.3
	2,472,733.1	892,758.5		**0.0**	**0.0**
	38,010.3	48,719.6			
				0.0	**0.0**
	308,256.5	**283,301.2**			
				0.0	**0.0**
	308,256.5	283,301.2			
	0.0	**0.0**		**0.0**	**0.0**
	1,104,775.2	777,805.1			
	0.0	**0.0**		**0.0**	**0.0**
	0.0	**0.0**			
				0.0	**0.0**
	4,664,301.4	**2,542,719.6**		**9,992,903.5**	**12,480,911.2**
	1,139.8	1,139.8			
	10,104,486.9	9,769,798.1			
	6,733,005.7	6,430,785.2			
	-6,837,905.6	-6,252,952.6			
				0.0	**0.0**
				9,992,903.5	**12,480,911.2**
	10,000,726.8	**9,948,770.5**			
	14,665,028.2	**12,491,490.1**			
				2,747,599.3	**2,747,599.3**
				2,747,599.3	2,747,599.3
				1,924,525.4	**-2,737,020.4**
				4,661,545.9	-3,652,040.1
				-5,278,283.2	-1,626,243.1
				2,541,262.7	2,541,262.8
				0.0	**0.0**
				4,672,124.7	**10,578.9**
				14,665,028.2	**12,491,490.1**

Instituto de Salud del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de diciembre de 2016 y 2017

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	12,480,911.2				9,992,903.5		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	**12,480,911.2**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**9,992,903.5**		
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Dbligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1		**NO APLICABLE**			
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Instituto de Salud del Estado de México
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
Al 31 de Diciembre de 2017
(MILES DE PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2				NO APLICA						
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				**0.0**		**0.0**	**0.0**			**0.0**
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				**0.0**		**0.0**	**0.0**			**0.0**

Instituto de Salud del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
	25,159,356.9	**28,776,780.7**	**28,776,780.7**
	6,350,937.2	14,151,247.8	14,151,247.8
	18,808,419.7	9,754,345.3	9,754,345.3
		4,871,187.6	4,871,187.6
	25,159,356.9	**28,662,332.2**	**27,038,347.4**
	15,659,852.9	18,967,164.4	18,419,458.3
	9,499,504.0	9,695,167.8	8,618,889.1
		0.0	**0.0**
	0.0	**114,448.5**	**1,738,433.3**
	0.0	**-4,756,739.1**	**-3,132,754.3**
	0.0	**-4,756,739.1**	**-3,132,754.3**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0.0**	**0.0**	**0.0**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**0.0**	**-4,756,739.1**	**-3,132,754.3**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
	0.0	**0.0**	**0.0**
	0.0	**0.0**	**0.0**
	0.0	**0.0**	**0.0**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
	6,350,937.2	14,151,247.8	14,151,247.8
	0.0	**4,871,187.6**	**4,871,187.6**
		4,871,187.6	4,871,187.6
	15,659,852.9	18,967,164.4	18,419,458.3
	-9,308,915.7	**55,271.0**	**602,977.1**
	-9,308,915.7	**-4,815,916.6**	**-4,268,210.5**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
	18,808,419.7	9,754,345.3	9,754,345.3
	0.0	**0.0**	**0.0**
	9,499,504.0	9,695,167.8	8,618,889.1
	9,308,915.7	**59,177.5**	**1,135,456.2**
	9,308,915.7	**59,177.5**	**1,135,456.2**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(MILES DE PESOS)

Concepto	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	2,754,733.9	7,048,879.6	9,803,613.5	9,803,507.6	9,803,507.6	105.9
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3,596,203.3	3,602.8	3,599,806.1	4,347,740.2	4,347,740.2	-747,934.1
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6,350,937.2	7,052,482.4	13,403,419.6	14,151,247.8	14,151,247.8	-747,828.2
	9,351,347.9	261,877.6	9,613,225.5	9,599,198.4	9,599,198.4	14,027.1
	9,351,347.9	261,877.6	9,613,225.5	9,599,198.4	9,599,198.4	14,027.1
	9,457,071.8	-9,351,419.2	105,652.6	155,146.9	155,146.9	-49,494.3
	9,457,071.8	-9,351,419.2	105,652.6	155,146.9	155,146.9	-49,494.3
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	18,808,419.7	-9,089,541.6	9,718,878.1	9,754,345.3	9,754,345.3	-35,467.2
	0.0	5,756,383.8	5,756,383.8	4,871,187.6	4,871,187.6	885,196.2
		5,756,383.8	5,756,383.8	4,871,187.6	4,871,187.6	885,196.2
	25,159,356.9	3,719,324.6	28,878,681.5	28,776,780.7	28,776,780.7	101,900.8
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(MILES DE PESOS)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(MILES DEPESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	**15,659,852.9**	**3,480,135.9**	**19,139,988.8**	**18,967,164.4**	**18,419,458.3**	**172,824.4**
Instituto de Salud del Estado de México (217B000017)	15,659,852.9	3,480,135.9	19,139,988.8	18,967,164.4	18,419,458.3	172,824.4
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	**9,499,504.0**	**239,188.7**	**9,738,692.7**	**9,695,167.8**	**8,618,889.1**	**43,524.9**
Instituto de Salud del Estado de México (217B000017)	9,499,504.0	239,188.7	9,738,692.7	9,695,167.8	8,618,889.1	43,524.9
III. Total de Egresos (III = I + II)	**25,159,356.9**	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**28,662,332.2**	**27,038,347.4**	**216,349.3**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(MILES DE PESOS)

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
	15,659,852.9	**3,480,135.9**	**19,139,988.8**	**18,967,164.4**	**18,419,458.3**	**172,824.4**
	3,887.8	**324.3**	**4,212.1**	**4,099.8**	**2,958.4**	**112.3**
	3,887.8	324.3	4,212.1	4,099.8	2,958.4	112.3
	15,655,965.1	**-2,276,572.2**	**13,379,392.9**	**13,206,680.8**	**12,660,116.1**	**172,712.1**
	15,479,081.8	-2,261,224.8	13,217,857.0	13,045,169.5	12,542,194.4	172,687.5
	176,883.3	-15,347.4	161,535.9	161,511.3	117,921.7	24.6
	0.0	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	0.0	**5,756,383.8**	**5,756,383.8**	**5,756,383.8**	**5,756,383.8**	**0.0**
		5,756,383.8	5,756,383.8	5,756,383.8	5,756,383.8	0.0
	9,499,504.0	**239,188.7**	**9,738,692.7**	**9,695,167.8**	**8,618,889.1**	**43,524.9**
	0.0	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	9,499,504.0	**239,188.7**	**9,738,692.7**	**9,695,167.8**	**8,618,889.1**	**43,524.9**
	9,499,504.0	239,188.7	9,738,692.7	9,695,167.8	8,618,889.1	43,524.9
	0.0	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	0.0	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	25,159,356.9	**3,719,324.6**	**28,878,681.5**	**28,662,332.2**	**27,038,347.4**	**216,349.3**

Instituto de Salud del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(MILES DE PESOS)

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	6,832,309.3	**-654,032.0**	**6,178,277.3**	**6,178,276.3**	**6,098,726.3**	**1.0**
	6,832,309.3	**-654,032.0**	**6,178,277.3**	**6,178,276.3**	**6,098,726.3**	**1.0**
	624,165.6	-59,868.0	564,297.6	564,297.2	557,031.6	0.4
	6,208,143.7	-594,164.0	5,613,979.7	5,613,979.1	5,541,694.7	0.6
	0.0	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	8,219,308.1	**252,101.9**	**8,471,410.0**	**8,468,651.6**	**7,794,779.3**	**2,758.4**
	8,219,308.1	**252,101.9**	**8,471,410.0**	**8,468,651.6**	**7,794,779.3**	**2,758.4**
	1,896,424.2	58,281.8	1,954,706.0	1,954,069.5	1,798,579.2	636.5
	6,322,883.9	193,820.1	6,516,704.0	6,514,582.1	5,996,200.1	2,121.9
	0.0	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	15,051,617.4	**-401,930.1**	**14,649,687.3**	**14,646,927.9**	**13,893,505.6**	**2,759.4**